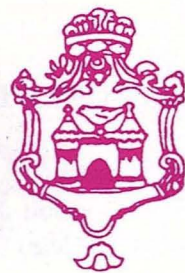
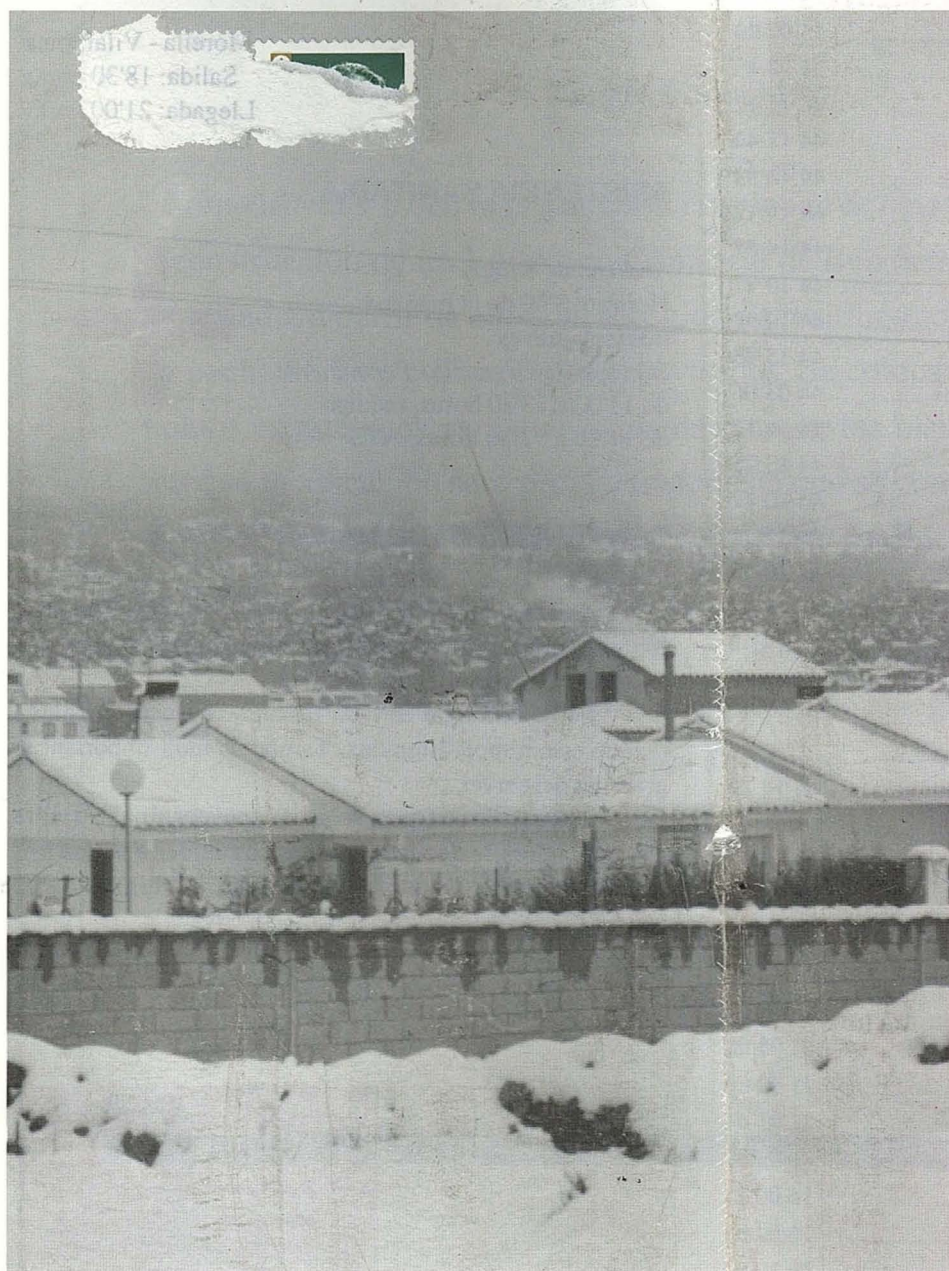


# Vilafranca



REVISTA D'INFORMACIÓ LOCAL Nº 28  
PRIMAVERA 98

SUMARI



**EL GAS LLEGA A  
VILAFRANCA**

**A PROPOSITO  
DEL VERTEDERO**

**CUBA: UN PAIS  
INOLVIDABLE**

**BALANCES  
AÑO 1997**

**CONVENIO DEL  
AGUA**

**ACTIVIDAD  
MUNICIPAL**

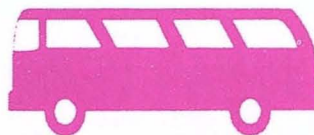
**NOTICIAS**

## TELEFONOS DE INTERES



Ayuntamiento .....	44 10 04
Centro Sanitario .....	44 01 21
Consulta Médico .....	44 01 21
Farmacia .....	44 10 14
Guardia Civil .....	44 10 02
Guardia Civil (a partir 8 tarde) .....	22 46 00
.....	22 13 60
Policia Estado .....	091
Cruz Roja .....	44 11 33
Hospital General (Castellón) .....	22 10 00
Hospital Gran Vía (Castellón) .....	21 01 44
.....	24 44 00
Hospital Provincial .....	35 97 00
Hospital La Magdalena .....	21 28 45
Serenos de Noche .....	44 14 12
Correos .....	44 11 40
Notaría .....	44 10 53
Asistencia Social .....	44 14 12
Formación Profesional .....	44 14 62
Grupo Escolar .....	44 10 87
Extensión Agraria .....	44 10 92
UGT Vilafranca .....	44 15 96
Unión Comarcal de CC.OO. dels Ports .....	44 03 06
.....	44 14 12
Hotel L'Om del Llosar .....	44 13 25
Fonda Bar Boti .....	44 10 17
Bar Restaurante La Pradera .....	44 11 01
Bar Dols .....	44 10 06
Restaurante Prismark .....	44 11 10
Bar Restaurante Los Arcos .....	44 14 42
Bar Vilafranca .....	44 11 79
Bar Avenida .....	44 13 38
Vigilantes Nocturnos .....	
Edificio Social Avda. Losar nº 21 .....	44 14 12
Cura Párroco .....	
Plaza La Iglesia nº 1 .....	44 10 80
Gasolinera y Taxi .....	44 02 82
Bomberos. Incendios .....	085
Bomberos. Parque dels Ports .....	17 30 96
Centro de Salud Morella .....	16 09 62
Hospital Provincial (Castellón) .....	21 05 00
Hospital General (Castellón) .....	21 00 00
Hospital Gran Vía (Castellón) .....	21 01 44
Hospital Comarcal Vinaròs .....	40 01 60
Lotería Morella .....	16 00 21
Notaría Morella .....	16 02 91
Servicio de recaudación de Morella .....	16 10 63
Teléfono Móvil Farmacia .....	908-569732

## HORARIO DE AUTOBUSES



Vilafranca - Castellón  
Salida: 6'30 horas de Vilafranca  
Llegada: 8'00 horas a Castellón

Castellón - Vilafranca  
Salida: 17'30 horas  
Llegada: 19'10 horas

Vilafranca - Morella  
Salida: Lunes: 5'15 horas  
Resto Semana: 5'40 horas  
Llegada: 7'45 horas

Morella - Vilafranca  
Salida: 18'30 horas  
Llegada: 21'00 horas

## ASISTENCIA SANITARIA

### *Análisis de Sangre*

Horario: 8'30 de la mañana  
martes y jueves

*Servicio de Urgencias Permanente*  
de 11'00 a 13'30 horas, médico  
de 11'00 a 13'30 horas, ATS



## CONTENIDORS DE PAPER I VIDRE

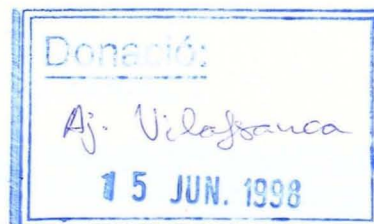
Atenén la proposta del Grup Ecologista de Vilafranca, anem a canviar la ubicació d'alguns contenidors, sempre que el camió pugui recollir-los.

La recollida no és fàcil per la quantitat de pobles i perquè estem molt allunyats. També és molt important la gratuïtat del servei.

Demana que quan vagen a depositar el paper i vidre als contenidors, i estos estigen plens ho guarden a sa casa fins que els abuiden. Mai deixar-los al costat, per higiene.

Imprime:  
Gráficas CREMOR  
c/ Villafamés, 5, bajo  
12005 CASTELLÓN

Depósito Legal: CS-336-1989



## VERTEDERO DE RESIDUOS SOLIDOS

A todos los ciudadanos de Vilafranca:

Muy Señores Míos:

Como ustedes saben la Diputación Provincial de Castellón a realizado la construcción de un Vertedero Comarcal de Residuos Sólidos Urbanos controlado, a partir de ahora la recogida de residuos sólidos se realizará por la noche durante 5 días, de lunes a viernes. Se colocarán contenedores en puntos estratégicos para que se pueda recoger los residuos con el camión, aunque la ubicación sera provisional, hasta que se compruebe su situación idónea. Se pretende molestar lo mínimo posible a los vecinos

Con este vertedero se evitará el peligro de incendio del antiguo vertedero, la contaminación y en especial estar dentro de la legalidad en cuanto a residuos sólidos.

En principio nos costará un tiempo acostumbrarnos a esta nueva fórmula. El coste de este servicio aumentará, aunque una cantidad razonable.

CAMPAÑA 0,7% DE LA COMARCA DELS PORTS EN 1.998

Un any més la Comissió 0,7% dels Ports ha portat a terme una doble campanya, per una banda de concienciació i per l'altra l'econòmica.

La campanya econòmica d'enguany es resumeix de la següent manera:

APORTACIONS DE LES ASSOCIACIONS:

.Associació Cultural «La Xalera» de Vilafranca .....	5.000 ptas.
.Grup de Dones dels Ports, de Morella .....	10.000 «
.Revista «Els Ports» .....	90.893 «
.A. Cultural de Els Ports .....	15.000 «
.Espemo, de Morella .....	40.000 «
.APA Blasc d'Alagó, de Vilafranca .....	15.000 «
.Jovens de la Parròquia, de Vilafranca .....	14.000 «
.Pensionistes de Vilafranca .....	4.800 «
.Cor Jovens Parròquia, de Vilafranca .....	2.000 «

APORTACIONS DE LES PARRÒQUIES:

.P. St. Maria Magdalena, de Vilafranca .....	70.000 «
--	----------

APORTACIONS DELS CENTRES EDUCATIUS:

.Formació Professional de Vilafranca .....	15.000 «
--	----------

APORTACIONS DELS AJUNTAMENTS:

.Ajuntament de Morella .....	300.000 «
.Ajuntament de Vilafranca .....	268.400 «
.Ajuntament de Cinctorres .....	100.000 «
.Ajuntament de Villores .....	5.000 «
.Ajuntament de Vallibona .....	8.000 «
.Ajuntament de Palanques .....	5.000 «
.Ajuntament de Todolella .....	25.000 «
.Ajuntament de Sorita .....	20.000 «
.Ajuntament de Castell de Cabres .....	5.000 «
.Ajuntament de Herbes .....	10.000 «

TOTAL ..... 1.028.093 PTAS.

Esta quantitat total de diners ha estat destinada per segon any consecutiu a finançar un **projecte en Etiòpia**. L'objectiu és crear infraestructura sanitària en el Vicariat d'Awasa.

A banda d'aquestes xifres, cal resenyar que la Parròquia de Morella ha fet una aportació de 40.741 pessetes per a Mans Unides, i que l'Ajuntament de Morella ha destinat 300.000 pessetes també a Mans Unides.

COMISSIÓ 0,7% DELS PORTS.



## GAS CANALIZADO A VILLAFRANCA DEL CID

Desde hace mucho tiempo hemos reivindicado que nos trajeran Gas canalizado a nuestra población.

En estos momentos, gracias a la buena disposición de REPSOL GAS que ha estudiado pueblo por pueblo de la provincia de Castellón la situación económica de los mismos, sus necesidades, viabilidad técnica y otros condicionantes especiales como la gran colaboración del Ayuntamiento de Villafranca del Cid mediante la agilización de la documentación y colaboración en todos los campos, ya han empezado las obras para que tengamos gas canalizado, teniendo en cuenta que Villafranca del Cid es, después de las grandes ciudades y lugares por donde el gas pasa muy cerca, un pueblo pionero en tener este servicio.

Ahora sólo falta que las Consellerías de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y la del Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana aprueben una modificación de las Normas Subsidiarias para ampliar la zona industrial y que algunas empresas puedan instalarse en nuestro municipio.

La empresa encargada de efectuar todas las conexiones y obras es ALFESA y los beneficios de poner gas en las viviendas es tener una energía limpia, más barata y, sobre todo, la comodidad y mucha más seguridad que las botellas de gas debido a la canalización de cobre con soldaduras de plata para que no haya ningún escape y que de cada cuatro años la empresa ALFESA efectuará una revisión periódica gratis.

El importe de poner gas es de 48.000 ptas. de derechos de enganche hasta la cocina y la caldera de la calefacción, así como 200 ptas. de alquiler del contador más 200 ptas. de mínimo al mes y los kilos de gas gastados.

Con este nuevo servicio el pueblo de Villafranca del Cid puede entender que es un privilegiado, ya que ninguno de la comarca lo tiene. Seguimos mejorando el bienestar de los ciudadanos/as y no pararemos.

Para la presentación del proyecto Repsol Butano y la empresa ALFESA organizaron varios actos consistentes para los niños en un concurso de dibujo escolar con premios para todos y magos, y para los mayores una charla informativa y al finalizar ésta actuó el Grupo de Danzas del Centro Aragonés de Las Alquerías del Niño Perdido, a continuación un ágape para todos los asistentes. El acto fue muy importante y el Alcalde felicitó a REPSOL BUTANO y se congratuló de que Villafranca del Cid sea la pionera en este servicio al ciudadano.

A continuación se transcribe la carta que el Alcalde de la localidad ha remitido a todos los vecinos de Villafranca del Cid explicando el tema:

«Estimado convecinos:

En los últimos años nuestro municipio ha experimentado importantes transformaciones que no se han producido por casualidad ni nosotros hemos sido sujetos pasivos. Se han producido porque hemos apostado y trabajado todos juntos para hacerlo posible.

Ultimamente con la llegada de gas canalizado se ha cumplido una vieja aspiración local, y a pesar de las molestias puntuales que suponen la apertura de calles y aceras para hacer pasar las canalizaciones, en general el servicio que ofrece a la comunidad justifica con creces que este proyecto se lleve a término. Por ello, el Ayuntamiento valora muy positivamente este hecho que servirá para dotar al municipio de un servicio que la sociedad más desarrollada siempre ha demandado.

Repsol Gas inicia ahora la tarea de información y comercialización de gas propano canalizado. Por ese motivo se prevee que muy pronto hogares, comercios e industrias de la población disfrutarán del suministro de gas propano, energía moderna, cómoda, económica y no contaminante.

Finalmente, en nombre del Ayuntamiento, le pido que sea comprensivo con la incomodidad que pueda suponer la realización de las obras, en el entendimiento de que van a traer consigo una mejora en la calidad de vida. Si todo va según lo previsto el próximo invierno parte de las viviendas del municipio podrán disponer de gas canalizado de Repsol Gas.

El Alcalde de Villafranca del Cid,  
Fdo. Rogelio Tena Monforte».

## GAS NATURAL

Repsol Butano y el Ayuntamiento de Villafranca del Cid han hecho posible que nuestro municipio sea el primero, al margen de la capital y algún municipio grande de la provincia, en tener la canalización de GAS NATURAL.

Es muy importante porque se trata de energía totalmente ecológica, limpia, etc. que supone una comodidad importantísima para el usuario, aunque en principio tendrán molestias al levantarse las calles para pasar los tubos, pero en el futuro las ventajas serán muy beneficiosas.

Villafranquinos: ahora tienen la oportunidad de tener un mejor nivel de vida, viviendo más ecológicamente. Por eso visiten a la empresa ALFESA quien les resolverá sus problemas de calefacción.



## PINTURAS RUPESTRES

Hace varios meses que la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana financió las rejas del vallado de las pinturas rupestres del «Barranc de les Carabasses».

Aunque ha pasado bastante tiempo al final las obras ya están terminadas, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ha realizado un muro de piedra de más de 1'30 mts. de pared y colocado las viguetas de la valla.

Además, a principios de marzo se han colocado las llaves en la puerta del vallado y quien desee visitar las pinturas rupestres tendrá que pasar por el Ayuntamiento o por la oficina de Turismo a recogerlas.

Gracias al citado vallado las pinturas rupestres estarán protegidas y se sabrá quién las visita, por lo que existirá menos peligro de destrucción de las pinturas.

## CAMINOS RURALES

El Ayuntamiento de Villafranca del Cid ha solicitado ayuda económica del 40% del coste de la obra a la Consellería del Medio Ambiente para pavimentar el camino del Mased a la depuradora del Río.

Esperamos que llegue la ayuda para pavimentar con hormigón dicho camino.

Además, siguiendo con la línea de mejorar los caminos, a través del Programa LIFE se ha pavimentado con zahorras el camino a la Masía Carrasca y Font de Corbó y el camino de circunvalación de la localidad que va desde la Plaza de Toros hasta la serrería de la localidad.

## VERTEDERO CONTROLADO

El vertedero controlado correspondiente a la zona de Villafranca del Cid ya está en funcionamiento, aunque provisionalmente debido a que todavía la empresa adjudicataria del servicio no tiene un camión adecuado, puesto que con el que tienen no pueden pasar por los cascos antiguos de los municipios.

En la reunión que tuvo lugar en la Excm. Diputación Provincial de Castellón con todos los Alcaldes que vierten sus basuras en el vertedero de Villafranca del Cid hubo una propuesta poco solidaria que no fue hacia delante, ya que sólo se tenía en cuenta los días de recogida y no otros factores que pueden afectar al precio. Por ello el Alcalde de nuestra localidad consiguió que todos los vecinos de la Comarca Els Ports-Maestrat paguen los mismos por el servicio de recogida en contra de los que querían aumentar la cuota de recogida a los municipios en donde se recoge cinco días de la semana.

Al final la recogida selectiva de vidrio, hierro y cartón, así como la de residuos sólidos urbanos, supondrá un coste de 4.800 pesetas por vivienda/año y de dicha cantidad la Excm. Diputación Provincial de Castellón puede llegar a financiar el 30%, es decir, quedaría por pagar unas 3.200 ptas. por vivienda/año.

Pensamos que esa cifra es razonable y asumible para todos los que colaboren en el tema.



## MEDIO AMBIENTE

Con el fin de mejorar el entorno el Ayuntamiento de Villafranca del Cid ha plantado 10 pinos, 10 encinas trasplantadas y 10 chopos gordos al lado del Albergue, por lo que en unos años tendremos en dicha zona mucha sombra.

También en el Jardín Botánico de la finca de la chopera pretendemos plantar más de 200 especies diferentes, colocar riego, señalar todas las especies con su nombre científico y el vulgar, etc. para que los escolares puedan visitarlo, así como poner un gran plano para que nada más llegar a la zona se vea el contenido del Jardín Botánico.

Asimismo, hemos podado los chopos del Losar, puesto que había muchas ramas secas que suponían un peligro para los usuarios, esperando que se recuperen para que en pocos años tengamos una gran chopera con mucha sombra y hermosos prados.

## DIA DEL ARBOL

La Consellería de Medio Ambiente dese hace más de ocho años oferta una cantidad de 1000 plantas de todo tipo para llevar a cabo el Día del Arbol.

El único problema es que al ser plantas muy pequeñas, casi ninguna sobrevive. No obstante, es una buena iniciativa para la repoblación. Creo que se podría conceder una mayor cantidad de árboles a los vecinos y así se plantaría más.

Este año se ha realizado el día del Arbol en la zona del Llosar como en los últimos 3 años, ya que muchos de los viejos chopos se están secando y hay que plantar de jóvenes, y también hay que plantar en la zona del jardín botánico.

Este año han participado alrededor de 200 niños, 16 profesores, el A.P.A. y el Alcalde. Esta muy bien que los jóvenes se acostumbren al cuidado del medio natural y a preocuparse por el medio ambiente. Debemos repoblar cada año, pues celebrando el día del árbol en 20 años se podrían replantar miles de árboles.



## AGUA

El Ayuntamiento de Vilafranca del Cid ha realizado una revisión en la que se han detectado falta de contadores en cinco casos, a los cuales se va a sancionar conforme a la Ley según la ordenanza en vigor. Pues no puede ocurrir que se discrimine precisamente a las personas que viene pagando el agua desde siempre.

También se han revisado los contadores averiados que tendrán que regularse en un corto plazo de tiempo.

Por los datos obtenidos se desprende que en Vilafranca hay muy pocos casos de fraude en el tema del agua, aunque no puede permitirse que nadie deje de tener contador.

El agua es un bien escaso y debemos ser solidarios para no derrocharla.



## PROGRAMA FORMATIVO 98 GRUP ECOLOGISTA VILAFRANCA

El Grup Ecologista de Vilafranca es una asociación sin ánimo de lucro, que lleva 12 años trabajando por la conservación de los distintos ecosistemas que forman nuestra comarca. Entre sus principales tareas, está la realización de jornadas para la divulgación y concienciación de la población, como el día del árbol, campañas de reciclaje, campañas de protección de fauna, espacios naturales, campañas de educación ambiental por la localidad y colegios de la comarca, etc.. También forman parte de nuestro trabajo los estudios sobre la fauna, vegetación, etc.. que fundamentan las posteriores campañas de información o de protesta, para la conservación de nuestro entorno.

La presente propuesta, es un ambicioso proyecto del Grup Ecologista de Vilafranca, que inicia un programa de formación en ámbitos tan diversos como la ornitología, la fotografía, los monitores o los cursos de cocina y restauración de útiles antiguos, pero que al mismo tiempo tienen una finalidad común, como es el conocimiento y recuperación de todo aquello que forma la identidad de una comarca así como aprender nuevas maneras de vivir más intensamente en tu pueblo.

Si quieres mejorar tus fotografías, si quieres ser monitor de Centro de Vacaciones, o si quieres conocer de más cerca un ave tan emblemática como el buitre, no lo dudes, escoge tu curso, e insíbete ya.

### INFORMACION.

Para una correcta planificación, se ruega a toda persona interesada en cualquiera de los cursos, que confirme su inscripción, dando la presente tarjeta a cualquier miembro del GEV o al apartado 20 del Grup Ecologista de Vilafranca.





También podéis formalizarla por teléfono al (964) 44.01.98. Para cualquier duda el horario de atención del local GEV, es de lunes a jueves, de 19:0h a 21:0 h. y la dirección de correo electrónico:gevilafranca@infc.es

### CURSO DE MONITOR DE CENTRO DE VACACIONES.

Cada vez son más a la comarca las iniciativas que se crean entorno a la gente que nos visita. Turistas por una parte, jóvenes y escolares por otra, nos visitan con un creciente interés con tal de conocer los aspectos culturales, mediantales y turísticos de la zona.

La demanda de estas necesidades, como la interpretación, animación, entretenimiento, etc.. se ve reducida en gran parte a la falta de formación de la población local en este sentido.

Es por eso, que el GEV, a lanzado esta propuesta, que puede hacer que gente que viva en la comarca se forme, y hasta se introduzca en el mundo laboral a través de sectores como el turismo o la educación.

El curso que tiene una duración de 125 horas se homologará por el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ).

### CURSO MONOGRÁFICO DE BUITRE.

Tal vez el ave más significativa de la comarca d'Els Ports. Una carroñera que estuvo a punto de desaparecer hace unos años precisamente por su desconocimiento. Ahora una vez reconocidos sus incalculables valores, como puede ser la limpieza de animales muertos y abandonados en el campo y después de una notable recuperación, es por todos conocidos y por algunos motivos de debate a partir de los supuestos ataques a animales vivos en la comarca, una práctica hasta ahora desconocida en una ave como esta, especializada en alimentarse de animales muertos.

Para hablarnos de esta polémica de la biología y comportamientos de estas aves, de las técnicas de seguimiento e identificación de estas aves, de las técnicas de seguimiento e identificación de aves y todo aquello que tenga que ver con este tema, quien mejor que Josep Bort i Cubero ornitólogo miembro del Grup d'Estudi dels Rapinyaires (GER), y estudioso de la evolución del buitre en la provincia de Castellón, desde su decadencia hasta la mejorada situación actual.



## CURSO DE FOTOGRAFIA.

El tema de este curso es tan variado como la propia naturaleza, y más antigua que la propia fotografía.

La práctica de la fotografía de la naturaleza se ha convertido en una tecnología extremadamente complicada, a pesar de esto es cada día más popular. ¿Cuantos viajes, paisajes, plantas o monumentos de infinita variedad y belleza fotografiamos al largo del año?

Este curso pretende formar enseñando o conseguir el máximo provecho y el resultado más profesional de los diferentes tipos de equipos, algunos de ellos muy especializados.

## CAMPO DE TRABAJO. RESTAURACION DE ANTIGUOS CAMINOS.

Desde hace cuatro años, el GEV va llevando a cabo algunos proyectos de restauración ambiental, principalmente recuperación de antiguos caminos.

La propuesta que desde aquí lanzamos va en esta línea y tiene por objeto dar continuidad a los trabajos realizados en años anteriores, que se basan principalmente en el acondicionamiento y señalización de los caminos.

Ligado a estos trabajos, se incluyen una serie de actividades que pretenden entre otras cosas dar a conocer la riqueza natural de nuestra comarca, la vegetación mediterránea, la fauna de la zona, la historia de estos pueblos, así como los proyectos que el GEV lleva a termino a lo largo del año, esto implica itinerarios a pie, en bici y 4x4, audiovisuales, charlas, etc..=





## VICENTE ALBERO Y EL CONVENIO DEL AGUA

Fue grande la indignación que sentí al leer otro artículo destructivo del Sr. Vives en la revista «La Finestra», en el cual se critica al convenio del agua y a dos señores que lo único que han hecho por Villafranca del Cid ha sido ayudar en su desarrollo político y económico.

El cinismo y la ignorancia política del Sr. Vives acerca de estas dos personas es evidente, ya que Vicente Alberó y Rogelio Tena se han distinguido por defender los intereses de nuestro pueblo en Valencia y en Madrid, siendo prueba de ello las obras de emergencia que hizo el Ministerio de Obras Públicas en el año 1.992 cuando Vicente Alberó era Secretario de Estado para las políticas del Agua y del Medio Ambiente. Además, también aprobó por decreto un depósito de 3 millones de litros, cuatro pozos con un coste de 100 millones subvencionados al 100%, otras obras como son el área recreativa del Losar y el 80% del Camping.

Por otro lado en el año 1.993, a petición de Rogelio Tena, D. Vicente Alberó firma un convenio con el Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, D. Eugenio Burriel de Urueta, el Presidente de la Diputación Provincial de Castellón, D. Francisco Solsona Garbí, y 15 alcaldes de todos los partidos, referente a cooperación de la citada Secretaria de Estado para obras de la red de infraestructuras hidráulicas y abastecimiento de agua.

Dicho convenio tenía una inversión de 2.032 millones, siendo la adquisición de los terrenos responsabilidad de cada Ayuntamiento y la redacción de los proyectos pertenecía a la Administración. Las actuaciones realizadas por la Diputación Socialista son consignadas en el convenio 1.994-95.

Actuaciones a destacar:

- 1.994: estudio de los terrenos y redacción del proyecto «Embalses de Villafranca del Cid y Morella». En mayo de este año D. Vicente Alberó dimite como Ministro.

- 20/12/95: se finaliza la redacción del proyecto y se celebra una reunión de la Comisión de Seguimiento.

- Comienza el calvario con la Administración del Partido Popular en la Generalitat Valenciana y en la Diputación Provincial de Castellón.

- 29/02/96: circular por orden del Director General de Obras Hidráulicas nombrado por el PSOE.

- actualmente las obras están terminadas, con una inversión de 150 millones aprobados por el PSOE e inauguradas por el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Alcalde de Villafranca del Cid

Conclusión: pienso que el Sr. Vives miente en La Finestra, puesto que el PSOE de la Diputación Provincial de Castellón y de la Generalidad Valenciana cumplieron con el convenio, así como también el Ministerio de Obras Públicas redactó el proyecto de los Embalses, siendo anulados por el Partido Popular.

Asimismo, también se llegó a otros acuerdos con el voto en contra de Rogelio Tena, pero éstos acuerdos que aprobó el PP no se han cumplido.

Además, el alcalde está continuamente pidiendo la celebración de una reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio del Agua que no se reúne desde el mes de febrero de 1.996.

El Gobierno Municipal de Villafranca del Cid exige y exigirá al Gobierno del Partido Popular que cumpla el convenio, ya que de no hacerlo será denunciado ante la Justicia reivindicando el derecho a hacer estas obras y denunciando al Portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento por no tener en cuenta los intereses del municipio y por mentir con este artículo ante todo el pueblo.

El convenio con Vicente Alberó se cumplió por parte del Gobierno Socialista de la Generalitat Valenciana, Diputación Provincial de Castellón y el Estado, y ahora es el Partido Popular quien debe cumplir el convenio, por lo que, al contrario del Sr. Vives, Rogelio Tena y Vicente Alberó no son culpables de tal incumplimiento, teniendo en cuenta que cuando algún miembro del Partido Popular apoye a Villafranca del Cid, su comarca y, en general, a la provincia de Castellón, entonces los felicitaremos.

## MEMORIA DE ALCALDIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1.998

El Proyecto de Presupuesto para 1.998 continua con la línea ascendente planteada en ejercicios anteriores por el equipo de Gobierno, de tal forma que las previsiones del presupuesto superan los 302 millones de pesetas, teniendo en cuenta que las previsiones iniciales en el ejercicio 1.997 ascendieron a 207 millones de pesetas, lo que equivale a un incremento del 45% en términos de previsiones.

ii

Las bases que justifican este aumento sustancial en las previsiones del presupuesto, las podemos encontrar en la evolución positiva de los principales indicadores de la situación económica experimentada en el ejercicio 1.997.

iii

Entre las evoluciones positivas encontramos la consolidación de los ingresos corrientes en el ejercicio 1.997, de manera que se han visto incrementados en un 6,9% con respecto al ejercicio anterior. Este incremento ha venido en gran parte motivado por los valores liquidados en el impuesto sobre bienes inmuebles, el aumento espectacular del impuesto sobre construcciones, el aumento y la consolidación de la mayoría de las tasas y precios públicos, así como el importante crecimiento en la Participación de los Tributos del Estado. Es por ello que se ha previsto que los ingresos corrientes experimenten una tendencia similar en el ejercicio de 1.998, de tal forma que se vean incrementados, con respecto a los valores liquidados en 1.997, en un 6% en términos globales.

Con esas perspectivas de crecimiento en los ingresos corrientes, se han previsto unos gastos corrientes acordes con ese crecimiento, de tal manera que los gastos de personal se mantienen prácticamente en los mismos niveles que en 1.997, mientras que los gastos en bienes corrientes y servicios tienen unas previsiones superiores al ejercicio 1.997, entre las que destacan como partidas importantes las correspondientes a festejos y actos culturales que se han visto incrementadas en más de un 84% para poder dar cobertura a los amplios programas previstos por este equipo de Gobierno. Los gastos financieros se mantienen prácticamente en los mismos niveles que en el ejercicio aprovechando la buena situación de los mercados financieros. Las subvenciones que se han previsto conceder mantienen en los mismos niveles que en el ejercicio anterior, si bien se ha procedido a realizar un reparto más pormenorizado sobre un gran número de colectivos, tanto deportivos como culturales.

Es preciso destacar el ambicioso Plan de Inversiones incluido en el Proyecto de Presupuesto para 1.998. Dicho Plan recoge inversiones varias que ascienden en su totalidad a más de 146 millones de pesetas distribuidos en 30 actuaciones diferentes, cantidades que este Gobierno considera muy importantes si tenemos en cuenta que en 1.997 las previsiones iniciales para las inversiones fueron 70 millones de pesetas, si bien a lo largo del ejercicio se fueron incrementando conforme fueron aprobándose nuevos proyectos de inversiones cofinanciados con otros Organismos Públicos, circunstancia ésta que con toda probabilidad se volverá a repetir durante el ejercicio 1.998. Entre los proyectos más importantes se pueden destacar la 2ª y 3ª fase de la Casa de la Cultura, la Sala de ensayos de la Banda de Música y las infraestructuras de agua potable y alcantarillado.

Para la financiación de este ambicioso Plan de actuaciones se ha previsto acudir a la financiación externa, de tal forma que las subvenciones que llegarán al Ayuntamiento ascienden a más de 95 millones de pesetas, 53 millones superior a la prevista inicialmente en 1.997, y aprovechando el momento favorable de los mercados financieros con los tipos de interés en unos mínimos históricos, se ha previsto la financiación del resto del Plan de inversiones con operaciones de crédito. Esta decisión está apoyada por los buenos datos obtenidos por el Ayuntamiento en el ejercicio 1.997 entre los que se encuentra un ahorro bruto en las operaciones corrientes cercano al 13%, lo que deja un margen de maniobra suficiente para que se puedan afrontar la concertación de las operaciones de crédito con plenas garantías de solvencia económica.

Con las previsiones del proyecto de Presupuesto y con las condiciones actuales del mercado financiero, el endeudamiento del Ayuntamiento se situará en unos valores que no superarán el 13%, situándose por tanto en unos valores en los que se cuenta todavía con margen de maniobra para ejercicios futuros.



## PRIMER CERTAMEN DE PINTURA «VILLA DE VILAFRANCA 1.998»

El excelentísimo Ayuntamiento de Villafranca (Castellón), convoca este certamen que se ajusta a las siguientes:

### BASES:

- 1.- Podrán participar en este primer Certamen de Pintura todos los artistas pintores que lo deseen.
- 2.- La técnica será libre.
- 3.- Cada artista presentará como máximo dos obras relacionadas con nuestro municipio o su término.
- 4.- Las obras deberán ir enmarcadas por un listón de manera natural o en blanco.
- 5.- El plazo de presentación de las obras terminará el día 30 de junio de 1.998 y deberán presentarse en el Ayuntamiento de Villafranca.
- 6.- Las obras que no sean entregadas por el autor o persona autorizada, irán debidamente embaladas y correrán los gastos por cuenta del concursante.
- 7.- El Ayuntamiento no se hará responsable de posible deterioros sufridos antes de su recepción.
- 8.- Las obras no deberán ir firmadas y serán identificadas mediante un lema que figurará detrás de las mismas, adjuntando un sobre cerrado donde constarán el nombre, apellidos, dirección, teléfono y edad del participante.
- 9.- Dimensiones de las obras:  
Mínimo 65 x 50 Cms.  
Máximo 130 x 89 Cms.
- 10.- Se entregarán dos premios cuya cuantía será:  
Primer premio: 100.000 ptas.  
Segundo premio: 50.000 ptas.
- 11.- El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público antes del 10 de julio de 1.998.
- 12.- El jurado se reserva el derecho de poder declarar desiertos los premios, en caso de que lo estime oportuno.
- 13.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento.
- 14.- El hecho de participar supone la aceptación total de estas bases.

### COMPOSICION JURADO:

- Presidente: el Alcalde o persona en quien este delegue.
- Secretaria del Ayuntamiento.
- 1 Representante profesores del Colegio Público Blasco de Alagón.
- 1 Representante profesores del Centro de F.P.
- 1 Representante del A.P.A.
- 1 Representante de los niños.
- 1 Representante del «Grup de Dones».
- 2 Representantes de «Associació de Pensionistes i Jubilats»
- 1 Técnico en pintura.

### COLABORAN:

- Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.
- Excma. Diputación Provincial de Castellón.
- Caja Rural Credicoop
- Bancaja

### PATROCINAN:

- Primer premio: Ayuntamiento de Villafranca del Cid
- Segundo premio: Caixa Rural Credicoop.

## PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

Se celebra un pleno el día 11 de febrero de 1998 en el Ayuntamiento de Morella con los siguientes puntos en el Orden del Día:

1º- Toma de posesión como Secretaria de la Mancomunidad, M<sup>a</sup> Sandra Rodríguez Gijón.

2º- Aprobación del Presupuesto para 1998.

3º- Se aprueba la liquidación de 1996.

4º- Se aprueban por mayoría las siguientes memorias:

Solicitar dos ambulancias y una SAMU para la Comarca.

Se acuerda instar a la Consellería de Agricultura que cumplan el Plan de Obras terminando las obras previstas y solicitando un nuevo Plan para los próximos cuatro años.

Se acuerda insta a la Consellería de Obra Públicas y a las Corte Valencianas que cumplan el compromiso aprobado por la totalidad de los diputados en la reunión de las Cortes Valencianas celebrada el año pasado en Morella en la realización de obras de ampliación y adecuación de la carretera de Morella a Zorita y límite de la provincia.

5º- Se aprueba subastar la Obra Plan Provincial de la Mancomunidad 1996, siendo este la construcción de un Almacén Comarcal en Morella.

6º- Se cede a Consellería de Obras Públicas o Diputació la obra de la carretera que va hasta Cinctorres desde la comarcal Ares-Morella, ya que los Ayuntamientos no tenemos fondos por lo que se pide su rehabilitación.

7º- El presidente informa de:

el presupuesto de un colectivo de arquitectos para hacer y redactar proyectos.

la reducción de ayudas de la Generalitat a la Mancomunidad pasando estas de 3.000.000 a 800.000 ptas.

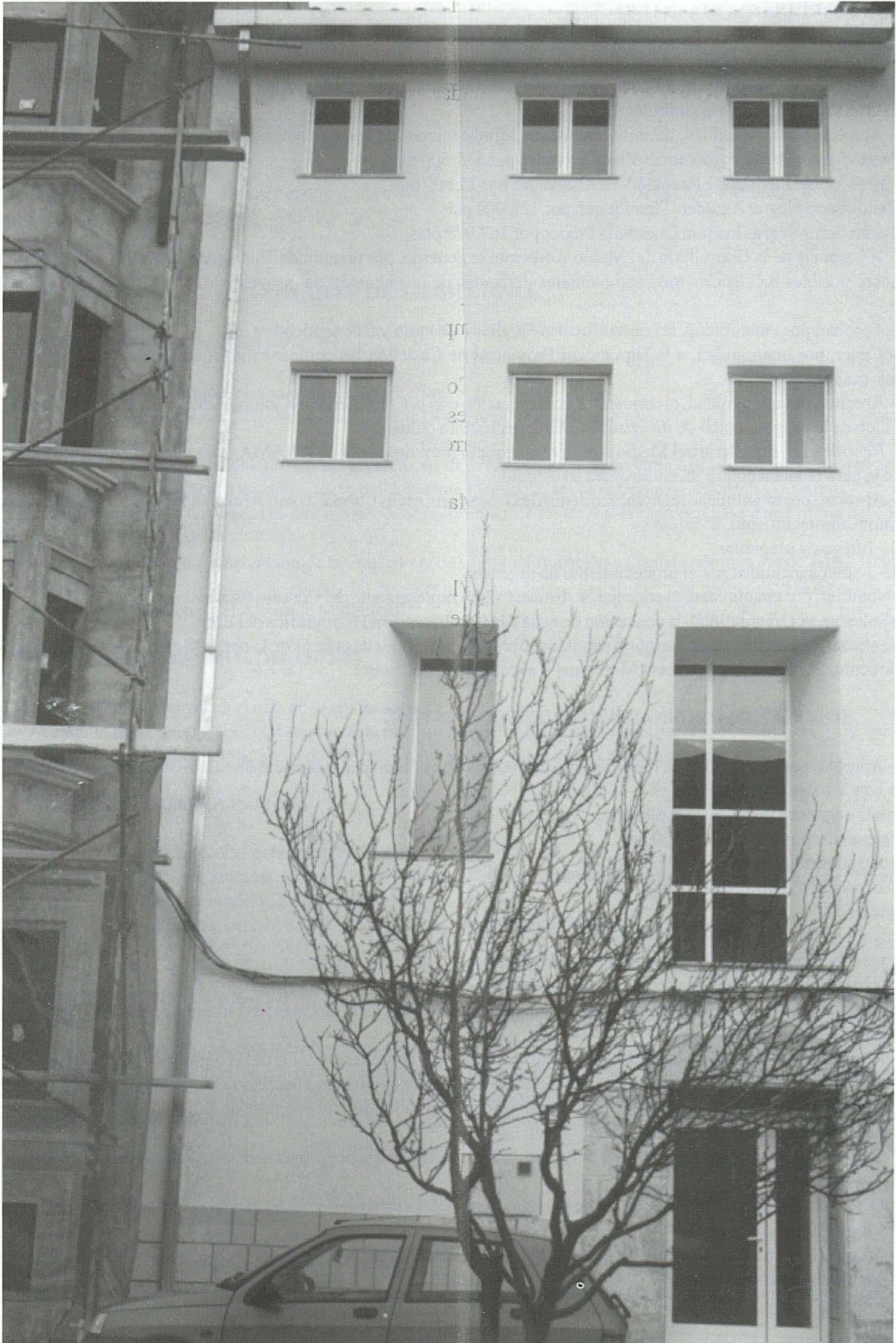
la Generalitat debe a la Mancomunidad dos cubas de 1995.

8º- ENDESA: se acuerda enviar a todos los Ayuntamientos un escrito, denunciando a la Presidencia de la Generalitat el incumplimiento de esta en la inversión de 2.000 millones y al Ministerio de Agricultura del apoyo a las inversiones en la comarca.

9º- Ruegos y preguntas.



MUNICIPAL



## PLENO DEL AYUNTAMIENTO

## SESION ORDINARIA DIA 13-11-97

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobar, por unanimidad, el Convenio tipo de colaboración entre la Consellería de Sanidad y el Ayuntamiento para la Prestación de Asistencia Sanitaria Ambulatoria.
- 3.- Aprobar, por unanimidad, definitivamente las adjudicaciones de los aprovechamientos de pastos y trufas a:
  - Pastos Monte Bovalar: Florencio Vives Salvador por 335.500 ptas.
  - Pastos Monte Palomita: Florencio Vives Salvador por 35.500 ptas.
  - Pastos Serra Negra: Amadeo Tena Pitarch por 128.000 ptas.
  - Trufas Serra Negra: Joaquín Guardiola Prades por 167.979 ptas.
- 4.- A instancia de la Consellería del Medio Ambiente se acuerda, por unanimidad, designar técnico competente para realizar informe sobre posibles incidencias medioambientales derivadas de la ejecución del proyecto «Construcción Finca Forestal Poble Ballestar».
- 5.- Aprobar, por unanimidad, las fiestas locales-98, días 1 de junio y 8 de septiembre.
- 6.- Ceder, por unanimidad, a la Diputación Provincial de Castellón las competencias municipales sobre el tratamiento de neumáticos usados.
- 7.- Aprobar, por unanimidad, el convenio de colaboración con la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia para la ejecución y financiación de la programación de inversiones en infraestructura cultural.
- 8.- Remitir a la Consellería del Medio Ambiente proyecto presentado por G.T. PAMA referente a la construcción de una Pista de Aterrizaje para la lucha contra incendios para su estudio.
- 9.- Aprobar, por unanimidad, el nombramiento de D. Manuel Ortells Cabedo como Aparejador de la obra «Mejora conducción saneamiento y abastecimiento, 2ª fase».
- 10.- Ruegos y preguntas.
- 11.- Asuntos incluidos por el procedimiento de urgencia:
  - a) Nombrar, por unanimidad, al concejal Sr. Ismael Colom representante del Consejo Escolar.
  - b) Solicitar, por unanimidad, la concesión de agua a la Confederación Hidrográfica del Ebro.
  - c) Solicitar, por unanimidad, memoria detallada sobre las variaciones de precios de la obra «Mejora conducciones saneamiento y abastecimiento, 2ª fase» a la Arquitecta Municipal y al contratista de la obra.

## SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DIA 24-11-97

- 1.- Aprobar, por unanimidad, la modificación de la Ordenanza Fiscal por el servicio de suministro de agua potable para 1.998, quedando con los siguientes precios:
  - cuota enganche inicial ..... 9.680 ptas.
  - cuota enganche posterior ..... 15.400 «
  - mínimos trimestral (21 M3) .... 1.492 «
  - exceso consumo mínimo ..... 81 ptas./m3
 Sanciones:
  - enganche sin autorización: 22.000 ptas.
  - enganche sin autorización después baja: 11.000 ptas.
  - dar baja contador y continuar consumo: 27.500 ptas.
 Asimismo, también se aprueba la tarifa del precio público por el Servicio de Guardería Infantil para 1.998, quedando en 6.000 ptas. mensuales por cada niño.
- 2.- Aceptar, por unanimidad, la dimisión del concejal Sr. Llopis como responsable del Programa de Objeción de Conciencia.
- 3.- Dar cuenta del nombramiento de Dª. María Sandra Rodríguez Gijón como Secretaria-Interventora de la Agrupación de los municipios de Castellfort, Portell de Morella, Ares del Maestre y Villafranca del Cid por parte de la Dirección General de Interior de la Consellería de Presidencia.
- 4.- Designar, por unanimidad, al Sr. Marco Antonio Fabregat informe sobre proyecto de explotación cantera de losetas de caliza «Picayo».
- 5.- Dejar sobre la mesa el tema de informar sobre los gastos del mantenimiento del centro de salud hasta que se especifique la totalidad de los mismos.
- 6.- Aprobar, por unanimidad, la certificación nº 1 de la obra «Urbanización C/ Francolí, Travesía Rvdo. Juan Puig, Picaio y otras» redactada por el Arquitecto de las obras.



**SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTEE DIA 04-12-97**

- 1.- Modificar, por unanimidad, el acto de adjudicación definitiva de la enajenación de los 8 solares debido a un error en el Pliego de cláusulas económico-administrativas de la subasta consistente en que el bien patrimonial a enajenar, objeto del contrato, resto de finca matriz de 678 m2 propiedad del Ayuntamiento, no había sido objeto de segregación alguna.
- 2.- Aprobar, por unanimidad, el inventario de bienes del Ayuntamiento.

**SESION ORDINARIA DIA 11-12-97**

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Dar cuenta Decreto Alcaldía por el que se aprueba la Certificación nº 1 y nº 2 de la Obra «Mejora Conducciones Abastecimiento y Saneamiento 2ª fase».
- 3.- Ruegos y preguntas.

**COMISION DE GOBIERNO****SESION ORDINARIA DIA 04-11-97**

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobar la certificación 2ª de la obra «Edificio Dotacional 2ª fase», que asciende a 1.972.746 ptas., redactada por el Arquitecto Director de la citada obra.
- 3.- Conceder subvención de 284.120 ptas. a los técnicos de la restauración de las campanas de la Ermita del Losar.
- 4.- Contestar a los adjudicatarios del servicio del Albergue Municipal sobre petición de diferentes reformas.
- 5.- Adquirir un camión-grúa para el servicio de sacar las bombas de los pozos del agua en base a una oferta del Ministerio de Hacienda.
- 6.- Informe Alcaldía sobre subvención de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia por importe de 1.152.108 ptas. para la Guardería Municipal.
- 7.- Adquirir una estufa para el Albergue Municipal.

**SESION EXTRAORDINARIA DIA 12-11-97**

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Aceptar la dimisión del concejal responsable del programa de objeción de conciencia.
- 3.- Solicitar a la Diputación Provincial de Castellón anticipo con cargo a la recaudación de 1.998.

**SESION ORDINARIA DIA 18-11-97**

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Adquirir, teniendo en cuenta las distintas ofertas presentadas, por la cantidad de 450.000 ptas. una furgoneta Renault Expres Diesel matrícula CS-3.498-S para el servicio municipal de las aguas.
- 3.- Aprobar facturas por importe de 5.096.973 ptas. correspondientes a obras del Centro de Salud.

**SESION ORDINARIA DIA 26-11-97**

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Solicitar 1.000 plantas a la Consellería del Medio Ambiente para la celebración del Día del Arbol de la Comunidad Valenciana el próximo 31-01-98 que se plantarán en el Paseo y en La Chopera del Losar.
- 3.- Solicitar ayuda económica a la Consellería del Medio Ambiente por valor de 2.000.000 de ptas. para la reconstrucción de muros de piedra seca en caminos y carreteras del término municipal.

**SESION ORDINARIA DIA 02-12-97**

- 1.- Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobar factura por importe de 2.175.000 ptas. correspondientes a la adquisición de una plataforma remolcada a la empresa MATILSA.

## LA VERGUENZA NACIONAL

He leído con indignación el artículo publicado el día 28 de Enero en el periódico Levante en el que se informa de la posible aprobación de una modificación del sistema de complementación de ingresos a los diputados, que en el caso de que se lleve a cabo supondría que con sólo cuatro años de cotización tendrían derecho a cobrar la pensión máxima de jubilación cuando los obreros de la industria, agricultura y otras ramas deben cotizar un mínimo de 15 años para cobrar una pensión de alrededor de 60.000 pesetas. En el mismo caso se encuentran una gran mayoría de alcaldes de España, que necesitan 15 años para cobrar una vez cumplidos los 65, y cotizar 35 años para cobrar el 100%. Además, los cargos públicos cuando terminan la Legislatura no tienen derecho al subsidio por desempleo.

Todos estos ciudadanos no merecen que se les ataque como se pretende en el caso de que ésta modificación se lleve a cabo. Ningún partido político planteó en su Programa Electoral la subida de los sueldos y dietas, cosa que han hecho y para colmo pretenden arreglarse económicamente su jubilación. Creo que en vez de intentar solucionar su futuro primero deberían preocuparse «pues para ello fueron elegidos» de los menos favorecidos en éste País, y elaborar leyes más solidarias para todos los trabajadores.

Espero que, por lo menos, los Diputados y Senadores progresistas no apoyen la citada iniciativa y propongan medidas encaminadas a reducir las desigualdades existentes.

¿Cómo es posible que se diga por parte de la Administración que la media de los sueldos en la provincia de Castellón es de 250.000 ptas. cuando en la realidad la mayoría no llegamos a 150.000 ptas.

Pensemos por un momento lo que supondrá cuando todos ellos lleguen a la Jubilación: ¿quedará dinero para pagar la pensión del resto de los ciudadanos?.

SERIEDAD Y RIGOR.

ROGELIO TENA MONFORTE.- D.N.I.: 73.360.230-M

## LA ECONOMIA DEL AYUNTAMIENTO

El motivo de efectuar un balance sobre la evolución de la economía de los últimos 5 años es debido a que hace tiempo que estamos recibiendo críticas injustificadas de mala gestión por parte de la oposición, quien debido a su ignorancia en temas económicos les lleva a cometer errores.

Como el Gobierno Municipal quiere ser transparente al objeto de que todos sepan la verdad y no prevalezca la mentira a continuación exponemos un informe de los asesores en el que se recoge la realidad económica de nuestro Ayuntamiento, que es envidiable para el 95% de los municipios de la provincia, puesto que tenemos un endeudamiento bajo, un ahorro neto extraordinario, una carga financiera en impuestos baja y una inversión por vecino altísima. En el citado informe se recoge la diferencia entre lo que pagamos y lo que recibimos, así como los impuestos pagados por los vecinos y la industria que aumenta la media de la carga financiera al contribuyente.

Con el informe que como hemos dicho anteriormente a continuación se expone esperamos que quede clara la situación económica del Ayuntamiento y las insinuaciones y mentiras vertidas por la oposición, así como que tomen ejemplo de cómo gastar. Ya está bien de cargar la culpa de una mala gestión propia a un tercero, puesto que si la economía de Villafranca del Cid funciona y tiene un buen porvenir es por la buena gestión del actual Gobierno Municipal.

BASTA YA DE DEMAGOGIA Y MENTIRAS POR PARTE DEL PARTIDO POPULAR E IZQUIERDA UNIDA DEL AYUNTAMIENTO.



## INFORME:

- Ingresos corrientes 1.997 .....	149.149.223	3
- Gastos corrientes 1.997 .....	137.495.358	1
- Gastos Cap. III 1.997 .....	8.993.115	5
Ahorro Bruto .....	20.646.980 - 13'8%	3
- Anualidad Teórica de Amortización .	15.649.146	3
(I) Sin tener en cuenta op.cdto. M/C 1/97		1
- Anualidad Teórica de Amortización .	16.261.844	3
(II) Incluyendo op. cdto. M/C 1/97		1
- AHORRO NETO (I) .....	4.997.834 - 3'4%	3
- AHORRO NETO (II) .....	4.385.136 - 2'9%	3
1 punto de ahorro neto equivale a ...	1.491.492 ptas.	3
- CARGA FINANCIERA (I) .....	10'5%	1
- CARGA FINANCIERA (II) .....	10'9%	3
- PASIVO A LARGO PLAZO A 1/01/98 ....	100.450.127	
- ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/97 ..	78.845.699	
De Presupuesto corriente ...	70.202.073	
De ejercicios cerrados .....	8.643.626	
- DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31/12/97 ...	86.962.122	
De Presupuesto corriente ...	70.303.820	
De ejercicios cerrados .....	16.658.302	
- LIQUIDEZ BRUTA 1.997 .....	85'1%	1
- LIQUIDEZ NETA 1.997 .....	82'2%	3
- PRESION FISCAL POR HABITANTE .....	32.626 PTAS.	
- GASTO POR HABITANTE .....	154.518 PTAS.	

## DISTRIBUCION DE LOS GASTOS CORRIENTES SOBRE INGRESOS CORRIENTES:

CAP.I-PERSONAL .....	60.430.887 - 40'5%	1
CAP.II-BIENES CORRIENTES .....	56.889.186 - 38'1%	1
CAP.III-FINANCIEROS .....	8.993.115 - 6'0%	1
CAP.IV-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.182.170 - 7'5%	1
	92'2%	3

## 1.- LIQUIDACION DE GASTOS.

En el ejercicio 1.997 el Ayuntamiento de Villafranca reconoció obligaciones por un importe total de 463.553.118 ptas., de las que 137.945.358 ptas. correspondieron a obligaciones reconocidas derivadas de gastos por operaciones corrientes.

El nivel de ejecución de los gastos corrientes ha sido del 94'4%, mientras que el de los gastos de capital el 89'6%. El mayor gasto dentro de las operaciones corrientes corresponde a los gastos de personal con el 44%, seguidos por el gasto en bienes corrientes y servicios con un 41'4%. Con respecto a las operaciones de capital, en 1.997 se encuentran desvirtuadas por incluirse dentro de los gastos por transferencias de capital, el importe de la devolución del convenio firmado con motivo de la construcción de las 24 viviendas de protección oficial, por lo que sus porcentajes de representatividad no son comparables en términos homogéneos con los de otros ejercicios.

Del total de obligaciones reconocidas correspondientes a operaciones corrientes han sido pagadas en un 97% de las mismas, es decir un total de 133.415.393 ptas., mientras que en el caso de las operaciones de capital el porcentaje de pago ha sido del 79'7%, con un importe total de 259.935.652 ptas., con lo que el importe total de los pagos efectuados en el ejercicio asciende a 393'3 millones de pesetas.

## 2.- LIQUIDACION DE INGRESOS.

El total de derechos liquidados durante 1.997 ha ascendido a 464.812.077 ptas., de las que un total de 149.149.223 ptas. corresponden a liquidaciones derivadas de operaciones corrientes.

Las previsiones de ingreso han sido cumplidas en un 97'2% en el caso de los ingresos por operaciones corrientes, y de un 89'4% para los ingresos de capital. Los impuestos directos son los más representativos del total de ingresos corrientes, con casi el 38%, seguidos por los derechos liquidados por transferencias corrientes con el 32'4%. Dentro de las operaciones de capital destacan los ingresos por pasivos financieros con una representación del 51%, si bien es necesario tener en cuenta que ha sido incluido el préstamo concertado para la devolución del importe del convenio de las viviendas de protección oficial, con lo que este dato no puede ser representativo de la evolución real de este tipo de ingresos.

El nivel de recaudación se sitúa en el 92'1% en los ingresos corrientes, situándose en el 81'5% en los ingresos por operaciones de capital, por lo que el importe recaudado de los ingresos corrientes en 1.997 se ha situado en 137'3 millones de pesetas y 257'1 millones de pesetas en las operaciones de capital, ascendiendo la cifra total de ingresos a 394'5 millones de pesetas.

## 3.- INDICADORES Y RATIOS.

- El Ahorro Bruto en el ejercicio de 1.997 se sitúa en 20'6 millones de pesetas, equivalentes al 13'8% de los recursos liquidados por operaciones corrientes.

- La Anualidad Teórica de Amortización asciende a 15.649.146 ptas. según los datos facilitados por los servicios municipales. Dicha Anualidad Teórica se eleva hasta los 16.261.844 ptas. si tenemos en cuenta la operación de crédito que se encuentra pendiente de formalizar y que financiaba parte de la modificación de crédito 1/97.

- El Ahorro Neto se sitúa en el 3'4% si tomamos la anualidad teórica que asciende a 15'6 millones de pesetas, mientras que sería del 2'9% tomando la anualidad teórica proyectada de 16'2 millones de pesetas.

- La Carga Financiera asciende al 10'5%, mientras que la carga financiera proyectada teniendo en cuenta la operación de crédito no formalizada, se situaría en el 10'9%.



- El pasivo a largo plazo pendiente de reembolso a 31/12/97 asciende a 100.450.127 pesetas.

- El Ayuntamiento cuenta a 31/12/97 con unos acreedores por obligaciones contraídas por importe de 78.845.699 pesetas, correspondiendo a obligaciones contraídas en el ejercicio corriente un total de 70.202.073 pesetas, y a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores un total de 8.643.626 pesetas.

- Los deudores por derechos liquidados pendientes de cobro ascienden a 31/12/97 a un total de 86.962.122 pesetas, correspondiendo a deudores del ejercicio corriente un total de 70.303.820 pesetas, y deudores de ejercicios cerrados un total de 16.658.302 pesetas.

- La liquidez bruta en el ejercicio de 1.997 ha sido del 85'1%, mientras que la liquidez neta se ha situado en el 82'2%.

- La presión fiscal en el ejercicio 1.997 se ha situado en 32.626 pesetas por habitante, mientras que el gasto por habitante ha ascendido a 154.518 pesetas.

#### 4.9.- EVOLUCION CARGA FINANCIERA.

La Carga Financiera experimenta un crecimiento a partir de 1.995, si bien el incremento producido apenas supera un punto porcentual en el período 1.995-1.997, situándose en el último ejercicio en el 10'5%, moviéndose en los cinco ejercicios analizados en una banda que podríamos considerar como media-baja:

1.993 .....	9'3%
1.994 .....	10'2%
1.995 .....	9'4%
1.996 .....	9'6%
1.997 .....	10'5%

#### 4.10.- EVOLUCION LIQUIDEZ BRUTA Y NETA.

La liquidez bruta de las operaciones corrientes se ha mantenido prácticamente constantes a lo largo del período analizado, con valores siempre próximos al 100%. Sin embargo esa liquidez una vez descontados los gastos de personal baja hasta valores que en todos los años se sitúan por debajo del 60%, aunque se mantienen igualmente en valores prácticamente constantes.

Por el contrario la liquidez bruta y neta de las operaciones de capital experimenta un cambio de su tendencia a partir de 1.995 para alcanzar valores próximos al 80%, doblando a los valores obtenidos para 1.995.

Con respecto a la liquidez total el año 1.997 ha supuesto una ruptura con la evolución negativa que venía experimentando en el período 1.994-1.996.

#### 4.11.- EVOLUCION DE LOS ACREEDORES.

Los acreedores existentes al final de ejercicio han ido disminuyendo considerablemente en el período 1.995-1.997, bajando su cifra absoluta en más de 100 millones de pesetas.

Si distinguimos entre los acreedores de ejercicios cerrados y ejercicio corriente, comprobamos que la tendencia de cada uno de ellos es la contraria, ya que los primeros han sufrido una disminución espectacular, mientras que los segundos se ven incrementados cada año.

4.12.- Los deudores experimentan la misma evolución que los acreedores, sufriendo un fuerte descenso en el período 1.995-1.997, cifrado en más de 130 millones de pesetas.

Los deudores de ejercicio corriente se mantienen en una banda de variación más o menos estrecha, mientras que los saldos de ejercicios cerrados sufren una disminución muy importante, hasta que son prácticamente cancelados.

#### 4.13.- EVOLUCION PRESION FISCAL Y GASTO POR HABITANTE.

La presión fiscal mantiene un crecimiento sostenido y constante a lo largo del período estudiado, de forma que en cinco años la presión fiscal por habitante se ha incrementado en algo más de 11.000 pesetas.

Por el contrario el gasto por habitante sufre un crecimiento considerable a partir del ejercicio 1.995, muy superior al incremento de la presión fiscal, de tal forma que en 1.993 la diferencia entre presión fiscal y gasto por habitante era de 54.501 ptas. y en 1.997 es de 139.060 ptas.

#### 4.8.- EVOLUCION AHORRO BRUTO Y NETO.

El ahorro Bruto mantiene una evolución positiva y creciente a partir del ejercicio de 1.994, experimentando un fuerte crecimiento en 1.997 hasta situarse en valores cercanos al 14%.

El ahorro Neto después de alcanzar el mínimo del -7'8% en el año 1.994 vuelve a situarse en valores positivos en 1.995, para mantenerse en una banda estable entre el 2'5% y el 3'5% en el período 1.995-97.





## ESTUDIO SITUACION ECONOMICA

- ANUALIDAD TEORICA DE AMORTIZACION ACTUAL: 12.555.525 ptas.
- RECURSOS CORRIENTES LIQUIDADOS 1.996: 139.483.771 ptas.
- AHORRO BRUTO ACTUAL: 13'44%.
- AHORRO NETO ACTUAL: 4'44%.
- CARGA FINANCIERA: 9'0%.
- PASIVO LARGO PLAZO PTE. AMORTIZAR ACTUALMENTE: 72.289.804 ptas.
- ACREEDORES PTES. PAGO 31/12/96: 128.541.643 ptas.
  - De ejercicios cerrados ..... 66.408.570 ptas.
  - Saldos 91 y anter..... 470.228 ptas.
  - 93: Capítulo 2 ..... 447.348 «
  - 93: Capítulo 6 ..... 4.053.106 « (Edif. 3ª edad)
  - 94: Capítulo 6 ..... 59.952.345 « (24 VPO)
  - 95: Capítulo 6 ..... 1.485.543 «
  - Del ejercicio corriente ..... 51.368.678 ptas.
  - Utilejajes ..... 192.560 ptas.
  - Repar. y mant. .... 174.797 «
  - Om del Llosar ..... 1.341.800 «
  - Invers. al:antar. .... 3.995.007 «
  - Subv. equipo fútbol .. 200.000 «
  - Otras subvenciones ... 340.000 «
  - Vivero forestal ..... 39.786.242 «
  - Cruz Roja ..... 4.929.372 «
  - Edific. Correos ..... 408.900 «
- DEUDORES PTES. COBRO 31/12/96: 117.837.525 ptas.
  - De ejercicios cerrados ..... 46.592.302 ptas.
  - Del año 91 y ant. .... 6.967.465 ptas.
  - Imp. Directos ..... 813.826 «
  - Tasas y otros ..... 2.190.551 «
  - T. Capital ..... 36.620.460 «
  - Del ejercicio corriente ..... 71.245.223 ptas.
  - IBI ..... 829.127 ptas.
  - IVTM ..... 250.194 «
  - IAE ..... 140.877 «
  - ICIO ..... 0 «
  - Tasas ..... 66.100 «
  - Prec. Pcos. .... 6.535.003 «
  - Otros ing. .... 1.874.000 «
  - T. Corrientes ..... 2.443.494 «
  - T. Capital ..... 38.427.543 «
  - Préstamos ..... 20.678.885 «
- EXISTENCIAS A 31/12/96: 20.311.850 ptas.
- DESVIACIONES DE FINANCIACION: 12.091.694 ptas.
- GRADO DE EJECUCION INGRESOS CAP. I A III: 88'6%.
- GRADO DE EJECUCION INGRESOS TOTALES: 84'1%.
- NIVEL DE RECAUDACION CAP. I A III: 88'9%.
- NIVEL DE RECAUDACION TOTAL INGRESOS: 73'3%.
- GRADO REALIZACION GASTOS TOTALES: 90'3%.
- DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES: + 11'1 MILLONES.

## MEMORIA SERVEIS SOCIALS 1.997

Des dels Serveis Socials generals una de les tasques més importants és donar a conèixer a la població en general quins són els recursos i on han de dirigir-se per a plantejar les seues demandes i problemàtiques.

Si tenim en consideració que ens trobem en una zona rural, amb gran distàncies geogràfiques, aquesta és encara una tasca més important.

A continuació es detallen cadascun dels programes que s'han realitzat:

## -ACTIVITATS D'INFORMACIO.-

1.- Cicle informatiu sobre temes de serveis socials a Els Ports Ràdio.

Durant els mesos de febrer i març es van realitzar uns programes radiofònics relacionats en temes de serveis socials.

- Serveis Socials Generals.
- La dona.
- Toxicomania.
- Tercera Edat.
- Salut Mental.

Aquest espai informatiu contaven amb la presència de professionals especialitzats dels diferents sectors de població i en representants dels mateixos.

2.- Objeció de Conciència.

Per una banda es va donar informació als diferents Ajuntaments de la Comarca de com convenir amb el Ministeri de Justícia. També s'ha donat informació a aquells joves que la requerien.

3.- Subvencions culturals.

S'informava de les diferents subvencions que hi havia per part de la Conselleria de Cultura i la Diputació Provincial.

4.- Pensions.

- Pensions no contributives (PNC).
- Prestacions familiars per fill a càrrec.
- Prestacions per tenir cura de personas majors de 75 anys.
- Pensions d'orfanat.
- Pensions contributives de la Seguretat Social.

5.- Ingress a residències.

- Residències de tercera edat.
- Residència temporal de caràcter urgent «La Bartola».
- Sistema Bono-Residència.
- Residències de disminuïts psíquics.

6.- Ajudes Econòmiques d'emergència.

7.- Ajudes a domicili.

8.- Recursos per a malalts mentals.-

## -ACTIVITATS D'EMERGENCIA.-

- Convocatòria de les ajudes.
- Sol.licitut de les ajudes d'emergència.
- Valoració i resolució.
- Redacció de l'acta.
- Seguiment individualitzat dels casos.
- Redacció de l'acta.

Per a l'any 1.997 el límit d'ingresos era de 500.000 ptes. brutes anuals de renda per càpita.

## -ACTIVITATS D'AJUDA A DOMICILI.-

- Convocatòria.
- Sol.licitut de les ajudes.
- Valoració i resolució.
- Seguiment individualitzat dels casos.
- Redacció de l'acta.

## -ACTIVITATS CULTURALS.-

- Associació Cultural Les Quatre Denes (Ares): formació, tramitació del NIF, tramitació de dos subvencions i apertura de compte bancari.

- Associació Cultural de Castellfort: tramitació de subvenció cultural i participació en l'exposició fotogràfica.





- Grup de Dones de Portell: tramitació subvenció cultural, montatge i exposició fotogràfica i preparació xerrada «Etnobotànica».

- Grup de Dones de Vilafranca: tramitació subvencions de la Conselleria de Cultura i de la Direcció General de la Dona.

- Associació Cultural «Fira de la Magdalena»: formació, tramitació de NIF, tramitació de subvencions a la Diputació Provincial, i gestions diverses.

- Associació Cultural «El Groc»: formació.

- Associació Comarcal de Pensionistes i Jubilats de la Comarca Els Ports: esta Associació està formada per les diferents associacions de Pensionistes i Jubilats de la Comarca, amb la finalitat de promoure la relació entre les mateixes i estudiar les diferents problemàtiques del sector. També es preten promoure activitats conjuntes amb la finalitat que arriben a tots els pobles i, en especial, a les persones que presenten dificultats de desplaçament.

Les gestions realitzades són: formació, tramitació del NIF, tramitació de subvencions a la Diputació i a la Conselleria de Cultura i Caixa Rural, apertura de compte bancari. Registre a Diputació i a la Direcció General de Serveis Socials. Reunions periòdiques amb els membres de l'Associació.

Com a primera activitat cultural es va dur a terme al llarg de l'estiu i la tardor del 97 l'actuació d'un grup folclòric a cadascun dels municipis que configuren l'esmentada Associació.

#### -CLUBS DE CONVIVENCIA DE TERCERA EDAT (ASSOCIACIONS).

- Club de Convivència de Portell: tramitació de subvenció per a equipament, tramitació de acreditació d'obra i tramitació subvenció obra. Memòria de totes les subvencions. Contabilitat, llibre d'actes i registre de socis.

- Club de Convivència de Todolella: tramitació de subvenció per a equipament, tramitació de acreditació d'obra i tramitació subvenció obra. Memòria de totes les subvencions.

- Club de Convivència d'Olocau del Rei: tramitació de subvenció per a equipament i memòria.

- Club de Convivència de Castellfort: contabilitat, llibre d'actes i registre de socis.

- Club de Convivència de Xiva de Morella: contabilitat, llibre d'actes i registre de socis. Tramitació d'exenció d'IVA.

- Club de Convivència d'Herbés: acreditació i autorització Club de Convivència. Contabilitat, llibre d'actes i registre de socis. Tramitació d'exenció d'IVA.

- Club de Convivència de Vallibona: formació, tramitació de NIF. Contabilitat, llibre d'actes i registre de socis. Tramitació d'exenció d'IVA.

- Club de Convivència d'Ortells: formació, tramitació de NIF. Contabilitat, llibre d'actes i registre de socis.

- Club de Convivència de Cincorres: tramitació d'exenció d'IVA.

- Club de Convivència de Morella: tramitació d'exenció d'IVA.

#### -PRESTACIO SOCIAL SUBSTITUTORIA.-

S'han sol.licitat els convenis entre el Ministeri de Justícia i els següents municipis: Ares del Maestre, Olocau del Rey, Todolella, Castellfort, Forcall i Portell.

Per a fer la sol.licitat s'ha elaborat un programa d'activitats a realitzar per els objectors. També s'ha sol.licitat la incorporació d'aquests Ajuntaments al sistema de «Mutuo Acuerdo».

S'han tramitat diferents tipus de documentació entre les que figuren: declaració d'objector de consciència, sol.licitat d'incorporació immediata, sol.licitat d'incorporació per «mutuo acuerdo», elaboració d'actes d'ingrés, sol.licitat de compensació econòmica, assegurança col.lectiva, informe de vacances, acta de baixa de la prestació.

#### -RESIDENCIA DE FORCALL.-

Referent a este tema s'han dut a terme diferents gestions amb la finalitat de posar en funcionament aquesta residència.

Cal destacar entre d'altres les següents gestions: realització de l'estudi de viabilitat del centre, pressupostant les diferents despeses i ingressos per al funcionament. Recollida de dades de les persones de la comarca interessades en ingressar en aquesta residència.

Equipament del centre:

1.- Previ Estudi s'ha dut a terme l'equipament del centre, tenint en consideració els diferents pressuposts sol.licitats.

2.- Sol.licitat de subvenció i posterior justificació d'aquest equipament.

Tramitació de l'autorització del centre.

Sol.licitat d'acreditació de les places dels residents.

Recollida de les sol.licitats dels interessats.

#### -VIVENDA TUTELADA DE VILAFRANCA.-

L'equip de Serveis Socials té com a funció la coordinació i supervisió del seu funcionament.

#### -SERVEI DE TELEAJUDA AMB LA DIPUTACIO PROVINCIAL.-

S'ha realitzat una campanya de captació de possibles usuaris per aquest programa. Posteriorment s'ha realitzat un informe social justament amb les sol.licitats. A continuació es relacionen les sol.licitats demandades i concedides a cadascun dels municipis:

MUNICIPIS	SOL.LICITADES	CONCEDIDES
Ares	9	5
Castellfort	6	5
Cinctorres	38	11
Forcall	1	1
Herbès	1	1
Morella	8	6
Pobla de Benifassà	1	1
Portell	2	2
Todolella	7	5

**-CONSELL DE BENESTAR SOCIAL DE MORELLA.-**

El Consell de Benestar Social de Morella està integrat per diferents col·lectius representatius de la societat Morellana. Aquest Consell pretén aportar idees globalitzadores davant els problemes socials de la ciutat.

Cal destacar que hi han dues Comissions. la Comissió de transeünts i la Comissió de Voluntariat. L'equip de Serveis Socials té representació en cadascuna de les Comissions.

**-CREU ROJA.-**

Amb aquesta entitat es col·labora amb la realització dels informes socials per al sumministrament d'aliments excedent de la CE.

A Nadal es va col·laborar amb la campanya de repartiment de joguets per a xiquets amb dificultats econòmiques.

Amb aquesta entitat s'ha conveniat el servei de teleassistència domiciliaria per a persones majors. Actualment hi ha tres persones de la comarca que disposen d'aquest servei.

**-AJUDES D'EMERGENCIA.-**

Han estat un total d'11 sol·licituts. d'aquestes 8 han estat aprovades i 3 denegades, per superar la renda establerta.

El pressupost del programa ha estat de 1.918.565 ptes.

**-SERVEI D'AJUDA A DOMICILI.-**

S'han sol·licitat un total de 25 casos, dels quals se n'ha denegat 2 per no complir els requisits legals establerts.

El pressupost del programa ha estat de 2.272.815 ptes.

**-INFORMES SOCIALS.-**

S'han realitzat els següents informes socials a petició d'altres entitats: inspecció mèdica (adquisició de material ortopèdic) 7 informes, jutgat de Vinaròs 7 informes socials.

**-SOL·LICITUT DE TARGETES.-**

- Tarjetes Culturals ..... 11.
- Tarjetes de Transport ..... 10.
- Tarjetes de Mobilitat Reduïda .... 5.

**-PENSIONS I PRESTACIONS ECONOMIQUES.-**

Pensions no Contributives ..... 6

Renovacions PNC ..... 16

Renovacions LISMI ..... 4

Prestacions Familiars per Fill a càrrec . 2

Ajudes per a tenir cura persones majors de 75 anys ..... 4

(aquestes 4 ajudes sol·licitades a principis del 97 encara no estan aprovades)

Renovacions ..... 7

**-SOL·LICITUT INGRES A RESIDENCIA DE TERCERA EDAT.-**

14 sol·licituts.

**-SOL·LICITUT RECONeixIMENT MINUSVALIA.-**

11 sol·licituts.

**-SOL·LICITUT DE TERMALISME SOCIAL.-**

13 sol·licituts.



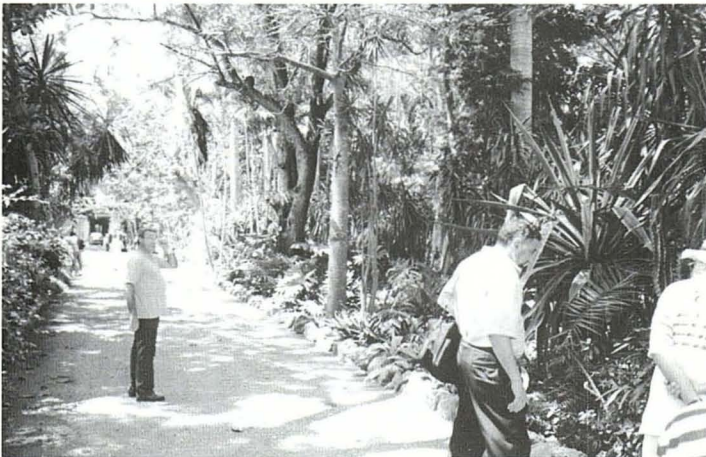
## VIAJE A CUBA

Villafranca del Cid y Santiago de Vegas ya son dos pueblos hermanados, pero esperamos que también se hermanen la Mancomunidad Comarcal Els Ports y Boyeros, puesto que aunque en Cuba haya una buena educación, sanidad, centros de investigación de agricultura ecológica, etc. también es cierto que tienen muchas necesidades y que nosotros tenemos cosas que ellos utilizarían, por lo que deberíamos dar una pequeña parte de los nuestros que realmente no utilizamos para ellos, teniendo en cuenta que llevarlo no nos costará ni una peseta, es decir, cualquier ciudadano puede ayudar a Cuba.

Hay que decir que el primer envío en un contenedor será de pinturas y colorantes para hacer distintos tipos de colores de pinturas.

Por tal motivo hacemos un llamamiento a la población de Villafranca del Cid, su Comarca y otros municipios interesados en ayudar para que colaboren mediante la donación de botes de pintura para llenar el citado contenedor a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que dicha entrega tiene que realizar en el Ayuntamiento de Villafranca del Cid o en cualquiera de los municipios de la Comarca.

**SE TRATA DE UN ACTO SOLIDARIO  
CON LOS NECESITADOS.**



## GUARDERIA INFANTIL

La Corporación Municipal ha procurado durante los años de Gobierno Socialista realizar las mejoras necesarias en la Guardería Municipal al objeto de que funcione correctamente.

Durante la época socialista la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana financió una parte importante de los gastos de la citada Guardería, que en algunos años llegó a cubrir el 100% de la parte del déficit generado que no era cubierto por los usuarios.

Pero durante el tiempo que llevamos de gobierno del Partido Popular Autónomo la subvención ha sido reducida hasta llegar a este año 1.998 en el que seguramente no habrá subvención, por lo que es muy lamentable la política del Partido Popular de dejar de apoyar a las guarderías infantiles, ya que con los grandes presupuestos que tiene de más de 600.000 millones de pesetas para Cultura, Educación y Ciencia el hecho de que el Ayuntamiento tenga que gastarse, con un presupuesto ordinario de 160.000.000 ptas., más de 1.000.000 de ptas., y puede que 2.000.000 de ptas. este año si no hay subvención alguna, es muy triste.

Siempre hemos colaborado con la guardería en todos los aspectos, motivo por el que creemos conveniente que todos sepan que no es verdad que el Ayuntamiento no colabora con la guardería, y como muestra de ello a continuación se detallan los ingresos y gastos ocasionados por la guardería desde el año 1.993 para que se vea quien no apoya, desde cuando comienza el déficit y a qué es motivado, por lo que con la subida de 1.000 ptas. por alumno/mes en este año no se reducirá el déficit y el Ayuntamiento lo seguirá cubriendo:

## AÑO 1.993

## GASTOS

- Nóminas .....	2.446.615 ptas.
- Seguridad Social .....	905.227 «
- Limpiadora .....	100.200 «
- Energía Eléctrica, calefacción y productos de limpieza .....	147.900 «
- Mantenimiento .....	30.000 «
- Juguetes .....	48.600 «
Total .....	3.678.542 «

## INGRESOS

- Cuotas y matrículas .....	2.255.000 ptas.
- Subvención Consellería .....	1.855.596 «
Total .....	4.110.596

## AÑO 1.994

## GASTOS

- Nóminas .....	2.743.617 ptas.
- Seguridad Social .....	968.227 «
- Limpiadora .....	100.200 «
- Energía Eléctrica, calefacción y productos de limpieza .....	151.600 «
- Mantenimiento .....	25.000 «
- Juguetes .....	36.500 «
Total .....	4.025.144 «

## INGRESOS

- Cuotas y matrículas .....	2.310.000 ptas.
- Subvención Consellería .....	1.399.224 «
Total .....	3.709.224 «



## AÑO 1.995

## GASTOS

- Retribuciones educadora, auxiliar, refuerzo y limpiadora .....	3.000.262 ptas.
- Seguridad Social .....	978.377 «
- Energía Eléctrica .....	47.500 «
- Leña calefacción .....	63.650 «
- Productos limpieza .....	45.200 «
- Juguetes y otros .....	52.600 «
- Mantenimiento .....	32.000 «
Total .....	4.219.589 «

## INGRESOS

- Cuotas y matrículas .....	2.350.000 ptas.
- Subvención Consellería de Cultura .....	1.825.542 «
Total .....	4.175.542 «

## AÑO 1.996

## GASTOS

- Nóminas .....	3.118.205 ptas.
- Seguridad Social .....	1.184.917 «
- Energía Eléctrica, calefacción y productos de limpieza .....	173.775 «
- Juguetes .....	38.268 «
Total .....	4.515.165 «

## INGRESOS

- Cuotas y matrículas .....	2.370.000 ptas.
- Subvención Consellería .....	1.878.494 «
Total .....	4.248.494 «

## AÑO 1.997

## GASTOS

- Nóminas educadora, auxiliar y limpiadora..	3.356.151 ptas.
- Seguridad Social .....	1.196.699 «
- Energía Eléctrica, calefacción, productos de limpieza y otros .....	164.272 «
Total .....	4.717.122 «

## INGRESOS

- Cuotas y matrículas .....	2.500.000 ptas.
- Subvención Consellería .....	1.152.108 «
Total .....	3.652.108 «



## NUEVA CAMPAÑA DE LA TRUFA

Villafranca es uno de los pueblos más importantes de la Comarca en la recolección de "Trufa" siendo el 5 de diciembre el día de comienzo oficial de la campaña de la trufa.

Los "truferos" pidieron adelantar esta fecha de comienzo al 15 de noviembre, pero Consellería de Medioambiente la retrasó por desconocimiento del tema y el resultado fue la recolección de trufa estropeada oscilando los precios de la campaña entre 8.000 y 20.000 ptas.

Este retraso en la recolección afectó a la zona de Castellón, entrando con desventaja en el mercado con respecto a otras áreas "truferas", lo cual ha sido denunciado por los "truferos".

Esperamos que en este tema que afecta a nuestra comarca, la Administración tome las medidas necesarias



### UTILIDADES DE LA ESCALERA-PLATAFORMA

Con la adquisición de la plataforma se han podido realizar trabajos de poda de los chopos del Losar para evitar posibles accidentes, de este modo desaparece así el peligro de desprendimiento de alguna rama seca.

En esta línea de cuidado se han arreglado y limpiado todas las plantas desde las escuelas al jardín botánico. Debido a la gran sequía hemos regado todas las zonas. Actualmente hay dos personas encargadas del mantenimiento de los jardines.

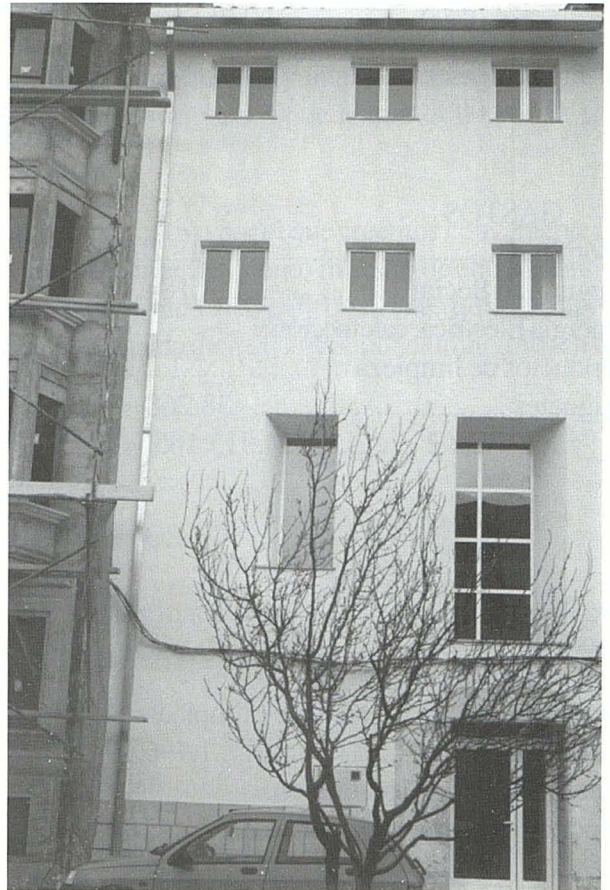
### JARDIN BOTANICO

El jardín botánico comienza a ser una realidad. Se han plantado 200 rosales, 30 árboles de especies importantes. Se pretende que el mantenimiento del mismo sea el correcto para el buen funcionamiento del mismo, riego, cabado con rulo mecánico, etc.. Se están preparando los paneles informativos en que se reflejara el nombre científico y común y las utilidades de cada una de las especies, hasta un total de 200. De esta forma se espera que este espacio educativo y medio ambiental se convierta en uno de los mejores de la provincia.

Se han solicitado a la Consellería de Medio Ambiente de 10 unidades de cada especie para transplantarlas al ecomuseo. Falta ya muy poco para que este punto para recibir visitas.

## CANAL 33

Desde hace unos meses con el apoyo del Ayuntamiento, la empresa Comunicacions del Ports y Alfonso Milian Torres han puesto en marcha por el Canal 42 el programa Canal Nord. Esta es una fase de prueba hasta que se coloque el Canal 33, en el momento de publicar este artículo puede que ya se vea el Canal 33 y mientras tanto disfrutamos del Canal Nord que nos acerca imágenes y noticias cercanas a nuestra localidades y comarca.



### EDIFICIO DE CORREOS

Se ceden a Grupos Políticos Locales con representación de concejales en el Ayuntamiento los siguientes locales del antiguo edificio de correos:

PSOE: despacho izquierdo del 2º piso.

PP: despacho derecho del 2º piso.

IU: despacho derecho del 3er. piso.

Cooperativa: despacho izquierdo del 3er. piso.

Los despachos mayores se han cedido a los grupos mayoritarios, teniendo en cuenta que si cambian las mayorías, habrán cambios de despachos.

Los Grupos Políticos no podrán colocar nombres ni signos de sus Partidos en las fachadas y paredes de los despachos, habiendo únicamente en la entrada un panel anunciador del contenido del local.



## RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

El problema de los residuos sólidos urbanos nos afecta a todos los vecinos de Vilafranca y por ello se ha buscado la solución con la puesta en funcionamiento de contenedores, los cuales supondrán la eliminación de olores y basura en las calles.

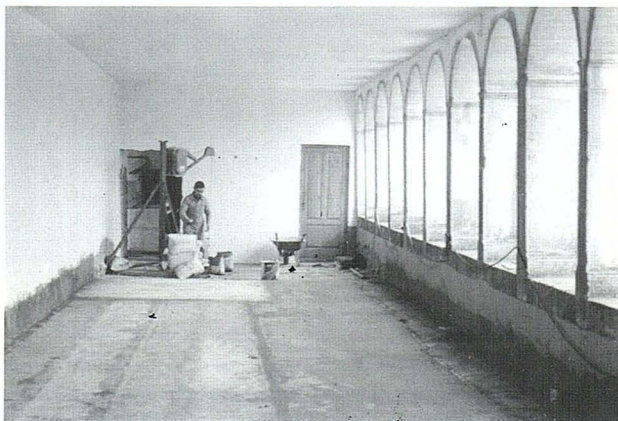
La recogida de estos residuos por el camión no interrumpirá el tráfico ya que se realiza en las horas que hay menos movimiento de coches y gente.

La utilización de estos contenedores también tiene sus inconvenientes debido a su ubicación lejos de nuestra vivienda y molestias que pueden ocasionar ya que en el casco antiguo no puede pasar el camión y por lo tanto no se pondrán contenedores en esta zona del municipio.

No obstante los cambios siempre crean problemas, por lo que debemos ser pacientes y comprensivos para poder tener un servicio limpio y con las mínimas molestias.

## AMPLIACION CAMINO FRENTE PLAZA DE TOROS

El Ayuntamiento de Vilafranca del Cid ha aprovechado la disponibilidad de las maquinas para realizar una obra importante por la función que desempeña, la ampliación y pavimentación de la entrada al camino de Portell. Este camino se utiliza como desvío durante las fiestas patronales y en otras ocasiones. Antes la entrada era muy estrecha y la mayoría de camiones tenían dificultades para entrar, actualmente con la ampliación ya no hay dificultades y la pavimentación con aglomerado hace que esté en óptimas condiciones.



## REMODELACION ARCOS DEL LOSAR

Por fin ya ha desaparecido el peligro de derumbe del piso de los arcos del Losar, pues hay que recordar que el mal estado de este se descubrió al realizar la nueva escalera. Gracias a que el Alcalde es el Presidente de la Fundación Els Ports Maestrat se ha conseguido financiación para llevar a cabo esta obra. Contando con la autorización del Prior. Esta obra se inaugurará en mayo.

La Virgen del Losar ha protegido una vez más las vidas de sus fieles.

## MEJORA DEL DEPOSITO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

El mal estado del tejado y paredes del local destinado a deposito del Cementerio Municipal ha obligado a este Ayuntamiento a realizar las obras de mejora del mismo. Para lo cual ha habido que enlucir las paredes, cambiar el tejado y colocar una ventana.



## UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA

El presente año 1.998 será un año importantísimo para la UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA, puesto que se cumplen 10 años de la toma de posesión como director de D. Pablo Monfort, y que mejor regalo que podían ofrecer a los villafranquinos que el gran concierto que ofrecieron en el Certamen Provincial de Banda de Música que tuvo lugar en Benicasim en el que obtuvieron el PRIMER PREMIO de la Tercera Categoría.

Esperamos que en los nuevos certámenes de Banda de Música que tendrán lugar en Valencia y Cheste consigamos un buen resultado, teniendo en cuenta que la UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA siempre ha tenido el apoyo del Ayuntamiento, así como del pueblo, y que sepan que siempre seguirá siendo así.

Una vez más, enhorabuena al Director de LA UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA y a todos sus componentes, deseando que sigan por este camino puesto que el pueblo les agradecerá su esfuerzo.

TODOS OS DAMOS NUESTRA FELICITACION.

## SEÑALES TURISTICAS

La Consellería de Turismo de la Generalitat Valenciana ha puesto dos señales turísticas en las entradas del municipio, así como también ha colaborado con el Ayuntamiento en la colocación de siete señales más en el Camping, Albergue, Las Rutas y la Oficina de Turismo.

Es muy importante la colocación de dichas señales porque cada día nuestro pueblo tiene que estar más señalizado al objeto de que sea más conocido.

Además, con el fin de promocionar mejor nuestro pueblo tenemos nuevos servicios de turismo con la apertura de la OFICINA DE TURISMO.

## AFILIACION A CRUZ ROJA

Como informamos hace unos meses, Cruz Roja a propuesto una campaña de Afiliación para que puedan autofinanciarse los gastos de las ambulancias. Unos pocos se han afiliado ya, pero no la mayoría. Como ustedes saben los gastos de las ambulancias los financiamos los Ayuntamientos de Villafranca del Cid, Benasal, Culla, Ares del Maestre, Castellfort, Portell de Morella, Torre Embesora y Villar de Canes.

En la última reunión se acordó las cuotas de socios según el siguiente baremo:

-1 Miembro .....	1.500 ptas
-2 y 3 Miembros .....	2.500 ptas
-4 o más Miembros .....	3.000 ptas

También se acordó que las personas que no sean socias de Cruz Roja en caso de necesitar la ambulancia deberán pagar a razón de 75 pesetas por kilómetro. Habiendo pasado un tiempo prudencial se comenzará a cobrar los viajes de la Ambulancia.

Esta solución puede que no sea la mejor, pero Cruz Roja necesita nuestra colaboración.

**HAZTE SOCIO. POR EL BIEN DE TODOS.**

## PUENTE ROMANICO PUEBLA SAN MIGUEL

Hace tiempo se solicitó la rehabilitación del Puente Románico de la Puebla de San Miguel. Por fin, durante los meses de octubre y noviembre se ha reforzado, mediante tramos de piedra, el puente para evitar la erosión por el agua. También se cortarán tres chopos que dañaban los refuerzos de los bajos del puente. La Conselleria de Cultura ha subvencionado estas obras con 990.000 ptas.

Pero esto es solo el comienzo ya que es necesario que se pongan de acuerdo las Comunidades Autónomas de Valencia y Aragón para que la rehabilitación de esta joya arquitectónica, tal y como se merece.

Esperamos que en breve esto pueda ser una realidad. Pues según el informe de la Directora General del Patrimonio las dos comunidades autónomas ya están de acuerdo con la realización de las obras de rehabilitación del puente que podrían comenzar en este año 98.

Felicitar a la Conselleria por su decisión en cuanto a este asunto.



## NUEVO HOMENAJE A MIGUEL PRADES MARIN, POR SU GRAN NUMERO DE DONACIONES DE SANGRE Y COLABORACION CON EL CENTRO DE TRANSFUSIONES.

El pasado día 19 de Diciembre de 1.997, a las 11 de la mañana, en el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana, en Valencia, junto con 31 donantes y colaboradores, más nuestro vecino MIGUEL PRADES MARIN, fue homenajeado por personalidades sanitarias y del Centro de Transfusiones.

El homenaje consistió en diversos parlamentos y la entrega de una placa conmemorativa.







Ya el 30 de noviembre de 1.991 le fue concedida la Medalla de Gran Donante, junto a 32 donantes más de toda España, en el Ministerio de Sanidad; acto presidido por el entonces Ministro de Sanidad, el precedente en dicho cargo y entonces Ministro de Defensa y la Ministra de Asuntos Sociales, por haber sido donante hasta aquella fecha en más de 75 ocasiones.

El citado Sr. Prades, ha donado 93 veces sangre, desde su primera donación el 2 de junio de 1.972, hasta la última el 4 de Septiembre de 1.995, pero no ha podido ver cumplido el deseo de llegar a las 100 donaciones, ya que después de la última donación, tuvo dos graves enfermedades que le impidieron seguir donando.

Sirvan esta líneas para agradecerle a él y a todos los donantes de la localidad, estas donaciones altruistas que además, de dar grandes satisfacciones, cubre las necesidades de sangre de la Seguridad Social y centros particulares.

Y por último, animar a todas las personas de 18 a 65 años, a que sigan donando sangre o se hagan donantes si aún no lo són, y que no tengan ninguna clase de reparo o miedo, ya que si uno no reúne las condiciones necesarias, no se le extrae.



### **OBRAS MURO CALLE EL PILAR**

El Ayuntamiento de Vilafranca preocupado por mejorar las vías de comunicación y los caminos rurales. Por lo que se ha rebajado el muro de la calle Pilar, de este modo, tienen suficiente espacio para girar los vehículos. Se ha ampliado el camino hacia el río.

También se esta realizando una obra en el «Raco dels Calvos» rehabilitación del muro y ampliación del camino.

Para la realización de estas obras la Conselleria de Medio Ambiente subvenciona la mano de obra y el Ayuntamiento costea los gastos de maquinaria.

### **OBRA MUROS DE PIEDRA**

Con una subvención del 70% por parte de la Conselleria de Medio Ambiente y el 30% a cargo del Ayuntamiento se estan realizando las obras de remodelación de paredes de piedra en la zona del albergue de la Parreta.

Se realizará un movimiento de 340 m<sup>3</sup> de piedra entre los muros nuevos, entre ellos el del «Racó dels Calvos» y la reparación de los antiguos.

En la actualidad el Ayuntamiento tiene pendiente una solicitud para continuar con la reparación de muros. Esperamos sea concedida para continuar mejorando nuestro entorno.

### **OBRAS POLIDEPORTIVO**

El problema existente era la escasez de luz, tema que afectaba a todos pero principalmente al equipo de balonmano femenino.

La solución era complicada debido a la altura en que se encuentran los focos por lo que se decidió ampliar las puertas que conducen al patio escolar y la que hay entre vestuarios y cancha para poder entrar una escalera extensible adquirida por el Ayuntamiento para estos casos, con la cual se cambiaron todas las bombillas y se resolvió el problema del alumbrado.

### **REMODELACION CAMPO DE FUTBOL**

Esta Corporación solicitó una subvención de casi 10.000.000 de pesetas para llevar a cabo una remodelación importante del Campo de Fútbol.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación D. Carlos Fabra Carreras se comprometió en varias ocasiones tanto con el Alcalde como con otras personas ha aprobar esta subvención. El Sr. Presidente ha cumplido su palabra y se nos ha concedido subvención por importe de 9.417.000 ptas. Una subvención importante pues el Ayuntamiento solamente tendrá que aportar 900.000 ptas para que esta obra sea una realidad.

Las obras constarán de la colocación de aceras por ambos lados, vallado, enlucido y pintado del recinto, colocación de más torres de luz, vestuarios, puerta de entrada y mejora del césped.

Enhorabuena a los aficionados al fútbol y a todo el pueblo de Vilafranca y nuestro agradecimiento al Sr. Presidente de la Diputación por su colaboración.

Ahora queda subastar las obras y que la empresa adjudicataria comience cuanto antes con las obras.

Se ha creado una Comisión de Seguimiento de estas obras que se encargará de la supervisión de las mismas.

## CRUCE DE LA CARRETERA POR DENTRO DEL MUNICIPIO

La carretera CV-15 propiedad, y por lo tanto competencia en cuanto a su mantenimiento, de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana a su paso por Villafranca del Cid hace unos meses que está en malas condiciones y actualmente se crean grandes balsas de agua.

Por tal motivo el Alcalde mandó una solicitud a la citada Consellería para solucionar el problema, e hicieron un pequeño parcheo, pero sigue estando la carretera en mal estado.

En el último Pleno el Grupo Popular del Ayuntamiento propuso pedir a la indicada Consellería que acelere las obras de mejora de la reseñada carretera, siendo aprobada la propuesta por todos los grupos, y estamos a la espera de que la Consellería nos apruebe las obras a realizar, aunque sabemos que el cruce está muy mal y el hacerlo bien supone una gran inversión debido a que se tendrá que levantar toda la carretera e incluso las aceras para que quede todo nuevo.

Esperamos y confiamos en la buena voluntad de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana para solucionar el problema.



## DISOLUCION DE LA AGRUPACION DE LOS MUNICIPIOS DE ARES DEL MAESTRE, CASTELLFORT, PORTELL DE MORELLA Y VILAFRANCA DEL CID PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PLAZA DE SECRETARIO-INTERVENTOR.

Hace varios meses que algunos de los Ayuntamientos de los municipios de Ares del Maestre, Castellfort, Portell de Morella y Villafranca del Cid pidieron dejar la agrupación para el sostenimiento de la plaza de Secretario-Interventor constituida hace años.

Recientemente ha llegado la autorización de la Dirección General de Administración Local para disolver la citada Agrupación y, al mismo tiempo, se ha conseguido la Agrupación para el mismo tema de los municipios de Ares del Maestre y Villafranca del Cid.

Por estar en estos momentos la Agrupación formada por menos municipios la Secretaria-Interventora que ocupe la plaza podrá dedicar más tiempo a nuestro municipio. Enhorabuena a la nueva Secretaria.

## UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA

El presente año 1.998 será un año importantísimo para la UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA, puesto que se cumplen 10 años de la toma de posesión como director de D. Pablo Monfort, y que mejor regalo que podían ofrecer a los villafranquinos que el gran concierto que ofrecieron en el Certamen Provincial de Banda de Música que tuvo lugar en Benicasim en el que obtuvieron el PRIMER PREMIO de la Tercera Categoría.

Esperamos que en los nuevos certámenes de Banda de Música que tendrán lugar en Valencia y Cheste consigamos un buen resultado, teniendo en cuenta que la UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA siempre ha tenido el apoyo del Ayuntamiento, así como del pueblo, y que sepan que siempre seguirá siendo así.

Una vez más, enhorabuena al Director de LA UNIO MUSICAL DE VILAFRANCA y a todos sus componentes, deseando que sigan por este camino puesto que el pueblo les agradecerá su esfuerzo.

TODOS OS DAMOS NUESTRA FELICITACION.

## CONCIERTO BANDAS DE MUSICA

El pasado 4 de abril tuvo lugar en Villafranca del Cid un concierto a cargo de las Bandas de Música de Morella, San Mateo y la de nuestra localidad.

Siguiendo en la línea de superación que tiene la Unión Musical Vilafranquina, bajo la batuta de D. Pablo Monfort como celebración de su décimo aniversario como Director y con la inestimable colaboración del Excmo. Ayuntamiento, ha conseguido que la citada Unión Musical logre unos sonidos que nunca se habían conseguido, por lo que el concierto no tuvo color, es decir, destacó nuestra querida Banda sobre las otras dos.

Nuestra Banda de Música este año se presenta al Certamen Provincial de Bandas de Música que tendrá lugar en Benicasim, esperando que realice un buen papel ya que sus posibilidades de triunfo son muchas, siendo muy importante que después de muchos años volvamos a participar en el mencionado Certamen Provincial.

Todos debemos hacer lo posible para acompañar a la Unión Musical Vilafranquina en el Certamen al objeto de animarles para que obtengan un sonado éxito.

Seguir hacia adelante con músicos como los que tenemos es un orgullo para nuestro pueblo, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ha apostado muy fuerte por nuestra Banda, ya que esperamos que durante el presente año esperamos efectuar las obras de remodelación del antiguo matadero par Auditorio y si falta algo por presupuestar se realizará en el próximo año para que en febrero esté todo terminado.

Enhorabuena a la Unión Musical Vilafranquina y a su Director por sus diez años al frente de la misma que coinciden con los diez años como Alcalde de Rogelio Tena, puesto que todos hemos apostado por nuestra Banda y aquí están sus frutos.



## PROGRAMAS EUROPEOS

Realmente somos unos desconocedores sobre qué es la Comunidad Europea y sus Programas.

En el año 1.990 unas personas, entre las que estaban D. Vicente Alberó, entonces Secretario de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente, D. Pedro Solbes, etc. negociaron un tratado lo más beneficioso posible para nuestro país, aunque no fue fácil, pero la buena gestión de dichas personas, así como de JOAN LERMA, consiguieron que la Comunidad Valenciana fuera OBJETIVO UNO y que tuviera opción a Programas Europeos como el LEADER, LIFE, RAPHAEL, etc., así como derechos a las primas compensatorias en el aceite, ganado, cereales, etc.

Actualmente se oyen voces como la del Conseller de Economía y Hacienda de la Generalitat de Cataluña pidiendo que la Comunidad Valenciana pierda la catalogación de OBJETIVO UNO, por lo que una mala negociación por parte de gente poco preparada podría suponer perder una gran cantidad de dinero en subvenciones.

Veamos como se consiguen los programas de la Comunidad Económica Europea en nuestra comarca que tienen nombres propios en 1.993. El módulo de Promoción y Desarrollo de Morella, por medio de la Asociación EIC, solicitó el LEADER I para beneficiar a las poblaciones de los firmantes entre ellos el Alcalde de Vilafranca, por lo cual Vilafranca se ha beneficiado, puesto que también se ha conseguido otro programa importante como el LIFE con una inversión de 300 millones, que también fue solicitado por la Asociación EIC, de la cual forma parte Rogelio Tena. Vilafranca fue elegida entre los 5 programas Life que fueron concendidos en 1.995 para toda España.

Se nos ha felicitado por la buena gestión y se nos aprueba el LEADER II que en esta ocasión ha entrado en el Progra de la Generalidad Valenciana directamente. Vilafranca se beneficio durante el 1.994-95 con una obra de Desarrollo Económico y Social via Fondo Social Europeo «Albergue», el POL Programa Operativo Local durante ocho años nos hemos beneficiado porque el Alcalde estuvo en cada momento donde debía estar y se le incluyeron varias obras. Veremos lo que ocurre con el POL 1.999-2.003 si el Partido Popular nos incluye en este programa.

Como se ha podido comprobar en el 99% de las otras comarcas de la Comunidad Valenciana, no llegaron a estos programas, pues para conseguirlo varias personas de esta comarca, todas socialistas han tendido que luchar duramente, entre ellos el Alcalde de Vilafranca D. Rogelio Tena Monforte. Vamos a ver ahora que le corresponde al P.P. que ocurre, si como en 1.997 la Consellería de Medio Ambiente deja sin inversiones a nuestra comarca y devuelven 600 millones a la Comunidad Europea. Tendremos que estar al día para ver que ocurre. Pero no tenemos mucha confianza en conseguirlo aunque pondremos todo de nuestra parte para que sea una realidad.

## CRITICAS A LAS ACOMETIDAS

Este pueblo contaba con más del 60% de la acometidas de agua con pérdidas, tuberías estropeadas y no suficientes para dar servicio al pueblo. Un total de 68 millones de inversión, de estos el 70% fue subvencionado por la Conselleria de Obras Públicas, un 10% por parte del Ayuntamiento y el 20% los usuarios.

La obra tenía una garantía de un año, pero las llaves de los enchufes tenían un fallo y se habrían. Por ello el Alcalde, y como la obra la subastó la citada Consellería, exigió una solución al problema, proponiendo la Consellería por ser la responsable de la obra que se cambiasen las llaves deterioradas por otras de primera calidad. El Alcalde aceptó la propuesta y así se hizo, pagando toda la obra la Consellería.

Dicha actuación que critica el Sr. Vives debería ser un ejemplo para quien piensa gobernar alguna vez, tomando ejemplo de cómo solucionar un problema que lo creó otra Administración sin costar una peseta al pueblo de Vilafranca del Cid y tener una llaves mucho mejores que las primeras aunque hubieran salido sin fallos.

Algunas veces el Sr. Vives valdría más que se callara y así no erraría tanto, pero como lo suyo es meter la pata seguirá haciéndolo.

## SEMANA SANTA

Un año más Vilafranca del Cid ha sido el lugar escogido durante la Semana Santa por muchos turistas venidos de diversos lugares, llenándose los hoteles, el albergue, el camping, lugares de diversión, etc.

Durante la Semana Santa tienen lugar muchos actos eclesiásticos en todas partes, convirtiéndose, además, en unas segundas vacaciones para muchos.

La visita de los citados turistas ha supuesto unos ingresos adicionales que aún hubieran podido ser mayores si las tiendas hubieran estado abiertas el domingo y el lunes, por lo que si queremos crear riqueza tenemos que saber cuándo debemos trabajar y en qué fechas, puesto que la gente viene a visitarnos pero, al mismo tiempo, también compran muchas más cosas y deberíamos tomar ejemplo de cómo funciona el negocio en el municipio de Morella donde el mercado se hace los domingos y todos los comercios también abren ese día.

Empecemos a creernos que tenemos un buen futuro con el turismo rural.

**ETA**

La sin razón, una vez más, de unos pocos hace entristecer a todo un pueblo. El pasado 7 de mayo la banda terrorista ETA mató a un concejal del Partido Político UPN de Navarra, D. Tomás Caballero Pastor.

Se trata de un lamentable ataque a la democracia, pero dicho asesinato lo que tiene que hacer es unirnos, a las fuerzas políticas que representan a todos los españoles y a las del Orden Público, para que no vuelva a suceder y que a los terrorista que se les pongan donde realmente tienen que estar.

El Pleno del Ayuntamiento de Villafranca del Cid y el pueblo nos pronunciamos por el asesinato, pero todos los demócratas debemor tener claro que podemos tener ideas políticas diferentes pero contra el terrorismo y a favor de las fuerzas del Orden Público siempre estaremos unidos, esperando que la barbarie terrorista termine.

A continuación se expone el comunicado de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias que se leyó y aprobó en el indicado Pleno y que también fue aprobado por todos los Ayuntamientos de la Comunidad Valenciana:

«Las mujeres y los hombres de la Comunidad Valenciana, al igual que las del resto de ciudades y pueblos de España, estamos de luto por el asesinato de un hombre a quién los ciudadanos de Pamplona eligieron democráticamente.

Una vez más, queremos expresar nuestro dolor y pesar a la familia y compañeros de Corporación de TOMAS CABALLERO PASTOR, así como a todo el pueblo Navarro. Deben saber que todos estamos con ellos.

La unión y la voz de los demócratas no va a ser nunca silenciada por una banda mafiosa sin escrúpulos, sin ningún rasgo de humanidad, que sólo practica el lenguaje de la violencia, las armas y la muerte.

TOMAS CABALLERO PASTOR era un demócrata, y para quienes no entienden el ejercicio de la libertad, esa fue su condena. Nada puede justificar el asesinato, pero sobre todo, nada conseguirán los terroristas con este tiro en la cabeza de un hombre inocente. Ni la sociedad Valenciana, ni la española, ni los municipalistas, ni el Gobierno de España, cederemos al chantaje.

Pedimos a la sociedad confianza en el Gobierno y en las fuerzas democráticas para enfrentarnos solidariamente, con la ley en la mano, a la amenaza de ETA, con el fin de lograr que muy pronto, la acción de la justicia caiga con todo rigor sobre los asesinos de TOMAS CABALLERO PASTOR.

Gracias a todos por vuestro cariño y recuerdo para un buen hombre que representaba y trabajaba por y para su pueblo.»

**TELEVISION**

Es mucha la preocupación de la Corporación de Villafranca del Cid al objeto de que mejore el servicio de Televisión, concretamente para ver Canal Nort y TV 33. Por ello se está intentando que se vean dichos canales perfectamente, aunque no es tan sencillo, siendo la solución a través de Vía Satélite porque en la actualidad existen muchas antenas y emisoras clandestinas que se entrecruzan y producen la mala imagen de muchas emisiones.

El Plan Provincial para el presente año de la Mancomunidad Comarcal Els Ports preve la obra de colocación de unas unidades centralizadas en cada pueblo, que serían la primera fase de lo que puede ser la televisión por cable y a través de ésta lo primero que se mejoraría sería la visual del pueblo.

Esperamos un presupuesto para el cableado y de esa forma poder ver mejor la televisión, teniendo en cuenta que ha evolucionado mucho en los últimos años pero que todavía puede hacerlo mucho más.

**ENCUENTRO COMARCALESOLAR**

El pasado 20-05-98 tuvo lugar, un año más, y concretamente en éste en el municipio de Benasal, el encuentro comarcal de cientos de alumnos de los colegios de la zona y sus profesores, asistiendo también el Director Territorial de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, D. Francisco Baila, y el inspector de dicha Conselleria en la zona.

Los escolares se lo pasaron estupendamente con los juegos y actividades desarrolladas, destacando también la convivencia entre profesores, alumnos y alcaldes de la zona que asistieron.

La fiesta se inició por la mañana y terminó por la tarde, siendo perfecta la organización de todo los actos.

El encuentro ha sido un éxito, teniendo en cuenta que los niños y los jóvenes no sólo tienen que estudiar, por lo que el ocio es un buen estímulo para la educación y este tipo de actividades contribuyen a que se mejore en todos los aspectos de la vida.

**VISITA COOPERATIVA «OLID'OR»**

Con la colaboración del Ayuntamiento y del Grup de Dones de la localidad se ha organizado un viaje al objeto de visitar la Cooperativa del «OLI D'OR».

El viaje consistirá en visitar el próximo 2 de abril una prensa de Vilanova de Alcolea en la que se prensaban las aceitunas y, posteriormente, se verán las instalaciones del Almacén del «OLI D'OR» en el Polígono de la Ratlla situada entre los municipios de Castellón-Almazora.

Esperamos que conozcan un poco mejor nuestro mejor aceite de oliva de la Cooperativa UTECO.



### «PAJAR DE JUAN MONFORT ROIG»

Durante el mes de marzo del presente año la brigada municipal tuvo que actuar en el «Pajar de Juan Monfort Roig» al objeto de hacer habitable la zona de la Cruz Roja y sus calles adyacentes.

Los trabajos realizados consistieron en sacar el yemo y fumigar todo el edificio, tanto por dentro como por fuera, teniendo en cuenta que dichos trabajos se deberán realizar mensualmente para que no haya más pulgas y ratas.

Para pagar los trabajos se venderá el yemo y si no hay suficiente dinero se le pedirá a dicha persona que financie su coste.

Este caso era muy excepcional debido a que los vecinos protestaban, pero que no sirva de ejemplo porque las competencias sobre Sanidad las tiene la Consellería y ésta no tiene tanta paciencia.

Creemos que hemos hecho un bien a la sociedad, pero para que se cumpla la higiene nadie puede contaminar y, por lo tanto, los gastos los tiene que pagar el que se beneficia de la limpieza.

### INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

Un año más se ha publicado la convocatoria de ayudas para la contratación de personal desempleado con subvenciones que pueden llegar hasta el 100% de los sueldos de los trabajadores contratados.

El Ayuntamiento ha solicitado ayuda para adecuar el Jardín Botánico y la Plaza del Paseo que va desde el municipio hasta la Ermita del Losar, esperando la aprobación con el fin de mejorar dos zonas extraordinarias y, al mismo tiempo, crear empleo.

### LAS BOLAS DE LA DISCORDIA.

Muchos comentarios se han realizado sobre las bolas que puso la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana delante de la Ermita de Losar. Por ello el Alcalde del Ayuntamiento remitió una carta al Jefe Provincial de Carreteras de dicha Consellería pidiendo que solucionaran el problema de las bolas, y el pasado 10 de marzo nos propone dos soluciones, es decir, quitarlas todas sin excepción o quitar dos bolas delante de cada garaje de la entrada del Camino Rural a Portell y las otras colocarlas al lado de las losetas dejando una carretera de 10 metros.

Al final, con el consenso de todos los grupos políticos, quien ha tenido que solucionar el problema ha sido el Ayuntamiento de Villafranca del Cid, quitándose las bolas y, por lo tanto, ya no queda excusa alguna para criticar la obra del Losar.

### MEJORAS EN EL CEMENTERIO

Aunque los arreglos de los tejados de los nichos del Cementerio Municipal son competencia de sus dueños debido a que el Ayuntamiento los vende a perpetuidad la Corporación de Villafranca del Cid, preocupada por todos los problemas del municipio, incluidos los de los difuntos, ha decidido efectuar un arreglo general a todos los citados tejados en mal estado con cargo al Presupuesto Municipal.

Además, ha puesto una pequeña Fuente al objeto de que la gente pueda tener agua para las flores e, incluso, para limpiar las lápidas, así como en el cuarto de los depósitos en donde se deja a los difuntos a quienes se lleva al Cementerio sin que hayan pasado las 24 horas que exige la ley para enterrar, también se ha arreglado su tejado y enfoscado las paredes y colocado una nueva talla.

El ayuntamiento sigue preocupándose por todo tipo de problemas.



### FRONTÓN MUNICIPAL

Con mucho esfuerzo por fin hemos terminado las obras de ampliación del Frontón Municipal.

Dichas obras han consistido en la construcción de una pared lateral de 9 metros de altura, poner cada 3 metros un zuncho de hierro y hormigón y enfoscado de la pared de delante. También en la pared que había se ha tenido que subir 85 cms. y hacer una gazena de hierro y hormigón por encima de todo el frontón. En cuanto a la zapata que se ha hecho para hacer la pared se han tenido que poner varias garcenas cruz, así como a los ángulos de las paredes hierro y hormigón.

Asimismo, se ha reforzado el ángulo de las paredes que habían debido al vado que se observaba y se ha pintado todo el frontón.

Por todo lo mencionado se deduce que las obras no se han podido realizar con 1.000.000 de pesetas, motivo por el que se ha ampliado la partida con una modificación de crédito.

Se trata de una obra bien hecha como las que el Ayuntamiento hace por Administración, puesto que el Alcalde se ocupa de todos los detalles.

## CENTRO DE SALUD

El Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Villafranca del Cid, junto a la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana, realizó la obra de mejora del Centro de Salud con el fin de que éste quedara en excelentes condiciones para su utilización, siendo los objetivos que se perseguían con la obra los siguientes:

- 1º.- Dejar un Centro decente para su uso con una calefacción suficiente.
- 2º.- Adecuación del Centro para minusválidos.
- 3º.- Diferenciar lo que es el ambulatorio del piso que hay.

El Ayuntamiento en dicha obra ha tenido que realizar varias mejoras como la adecuación de la entrada de la calle para minusválidos con sus correspondientes rampas y pasamanos, cambiar todas las barras de luz, pintar todo el Centro tanto por dentro como por fuera, hacer un cuarto más amplio para las calderas, arreglar el cuarto del servicio nuevo, hacer un cuarto de la limpieza nuevo, etc.

La citada obra, como todas las que hace el Gobierno Municipal, está realizada con gusto y, al mismo tiempo, con excelente calidad, siendo suficiente con que la gente vea como ha quedado el Centro para que se dé cuenta de que lo que se dice en este artículo es cierto, tomando como ejemplo de cómo se tienen que hacer las cosas la supervisión que ha llevado a cabo el Alcalde en el tema de las instalaciones para minusválidos.

Por parte de la oposición nos piden facturas y nos dicen que no se ha hecho como estaba previsto en la memoria, en vez de estar orgullosos de lo bien que ha quedado, como lo demuestra el exceso de inversión que ha hecho el Ayuntamiento para dejar las obras en buenas condiciones y adaptadas a la legislación vigente.

Dichas obras se han realizado a conciencia, todo lo contrario de lo que hicieron otros gobiernos municipales que hacían chapuzas que en estos momentos el actual Gobierno todavía las está pagando. Por ello sería muy importante que las aceptaran como tales obras y no crearan problemas como hacen. No esperaríamos nada positivo de la oposición pero por lo menos deberían de reconocer lo que hacemos bien. No obstante, los hechos están ahí con las obras realizadas y nosotros estamos orgullosos de cómo las hemos hecho por el bien de los usuarios del ambulatorio.

Enhorabuena.

## FIESTA DE SAN ANTONIO

El día 17 y 18 de enero se celebró la fiesta de San Antonio. Un grupo de jóvenes Vilafranquinos con mucho esfuerzo y trabajo han organizado una fiesta que cada día tiene más simpatizantes. Han venido todos los Vilafranquinos ausentes y también nos han visitado muchos forasteros, gracias a la publicidad que se ha realizado, siendo esta fiestas la más completa de toda la Comunidad Valenciana.

Gracias al buen tiempo con que contamos este fin de semana y los anteriores, sin nieve ni hielo, se pudieron desarrollar los trabajos de recogida de troncos, malea y demás sin problemas y con una afluencia de público que desbordo todas las previsiones.

El sábado 17, día de la malea, habían más de mil personas esperando la entrada. Como estaba previsto Canal 9 retransmitió imágenes de esta fiesta para pasarlo tanto por Canal 9 como por Canal Nord. En este reportaje aparecían imágenes de las relaciones, la entrada de la malea, la vida del Santo y la hoguera. Todos estos actos convierten este día en el más completo en cuanto a San Antonadas en España.

El domingo 18, con los jotos de Ecos de Aragón, la Rondalla de Villafranca y la especial colaboración de Juliano Monfort y por la tarde la típica almoneda.

Desde aquí queremos felicitar a los mayores por su trabajo. Gracias.



## LA E.S.O, CURSO 98-99

En el mes de enero de 1.998 en una visita de los inspectores de F.P y E.G.B. a nuestra localidad, se visitaron las instalaciones educativas para ver su posible aplicación para la Logse de forma provisional hasta que se realicen las obras de remodelación del Centro de E.G.B. para la Logse, ya que todavía están los proyectos en redacción.

Pero lo importante es que ningún niño tenga que marcharse a estudiar fuera de Villafranca antes de los 16 años y esto está garantizado.

Lo que está claro es que por culpa de la actual Corporación ningún niño tendrá que salir a estudiar fuera del municipio, ya que una serie de pequeñas obras que nos han propuesto hacer para que se aplique la LOGSE provisionalmente se están cumpliendo, como son el adecuar una aula de EGB para los niños de 3 años y doblar dos aulas del Centro de Formación Profesional. Estas obras el Ayuntamiento ya las ha realizado, faltando solamente la calefacción en FP que estará a la mayor brevedad posible.

Nosotros cumplimos y confiamos en que la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana siga como hasta la fecha con la aplicación de la LOGSE.



## OFERTA TURÍSTICA

Villafranca del Cid está aumentando su oferta turística. Recientemente fue inaugurada una exposición en el Ecomuseo sobre varios cuadros de nuestra comarca. Aquí empieza el proceso con una primera exposición, pretendiéndose poner otra en la Pobleja del Bellestar y señalar la vía Pecuaria que va de la citada Pobleja hasta la Masía Capestany con el fin de crear una ruta con riquezas en ganadería importantes.

Además, sería muy importante que el Ayuntamiento pudiera adquirir un horno antiguo como museo.

Asimismo, se realizó el día de la inauguración de la citada exposición, con el asesoramiento de Josep Monferrer i Guardiola, que al mismo tiempo editó un libro llamado «Historia de un Recorrido Urbano» que estará a la venta por el precio de 500 pesetas, un paseo por los monumentos más importantes de la población.

## DÍA POR LA PAZ

En el mes de febrero el Grupo Escolar celebró el día en que se cumplían 50 años del asesinato de GHANDI, Premio Nobel de la Paz, el DÍA POR LA PAZ, en memoria de esta persona histórica que llevó al pueblo indio a la paz y que por ello fue asesinado.

Pero esos 50 años no podían ir solos, ya que ese mismo día ETA mataba en Sevilla a un concejal del Partido Popular y a su mujer, demostrando, una vez más, cuál es su forma de pensar.

Los niños de Villafranca del Cid quisieron recordar y enseñar al mundo que la Paz es el único medio de convivencia y de hermandad para el futuro.

Esperemos que la Paloma de la Paz siga triunfando contra los intolerables y los que desprecian la libertad.

Gracias a los profesores y alumnos por esta iniciativa, puesto que la PAZ debe triunfar sobre todo. VIVA LA PAZ Y LA LIBERTAD.

## INAUGURACION DEL VERTEDERO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Por fin hemos inaugurado el vertedero de residuos sólidos urbanos.

El pasado 13 de febrero el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, el Alcalde de Villafranca del Cid, el Diputado del Medio Ambiente de la mencionada Diputación y los Alcaldes de la comarca Els Ports-Maestrat procedieron a la inauguración del citado vertedero que está ubicado en la zona de la Masía Carrasca.

Las obras del vertedero comenzaron en el año 1.994 y se terminaron en el año 1.996, siendo su financiación a través de la Diputación Provincial, concretamente 45.000.000 de pesetas del Programa Operativo Local del período 1.993-99 y 20.000.000 de pesetas del Presupuesto del año 1.997 de la Diputación.

El vertedero de residuos sólidos urbanos de Villafranca del Cid recogerá provisionalmente, hasta que esté hecho el vertedero de la zona de Morella, los residuos sólidos de veinte pueblos, todos los de la comarca Els Ports a excepción de Morella que personalmente se solucionarán el tema y algunos de la comarca Maestrat.

Sobre el tema de que Morella no vierta sus residuos en el vertedero de Villafranca del Cid puede suponer que si en principio la Diputación Provincial de Castellón tenía previsto cobrar por vivienda 3.500 ptas. es posible que la cuota tenga que subir un poco más.

Información sobre el vertedero inaugurado: se compone de una balsa de 2 mts. de profundidad por aproximadamente 60 mts. de ancho con una capacidad de recogida para 22 años con los residuos sólidos urbanos de los 20 pueblos. También hay una vascula para controlar la entrada de los residuos. La citada balsa está impermeabilizada con arcillas y una lona impermeabilizante, cuenta con un depósito de agua, un depósito para los líquidos que genere el vertedero, almacén de maquinaria y depuradora.

El solar del vertedero tiene una capacidad para albergar 4 balsas como la que inauguramos para 100 años.

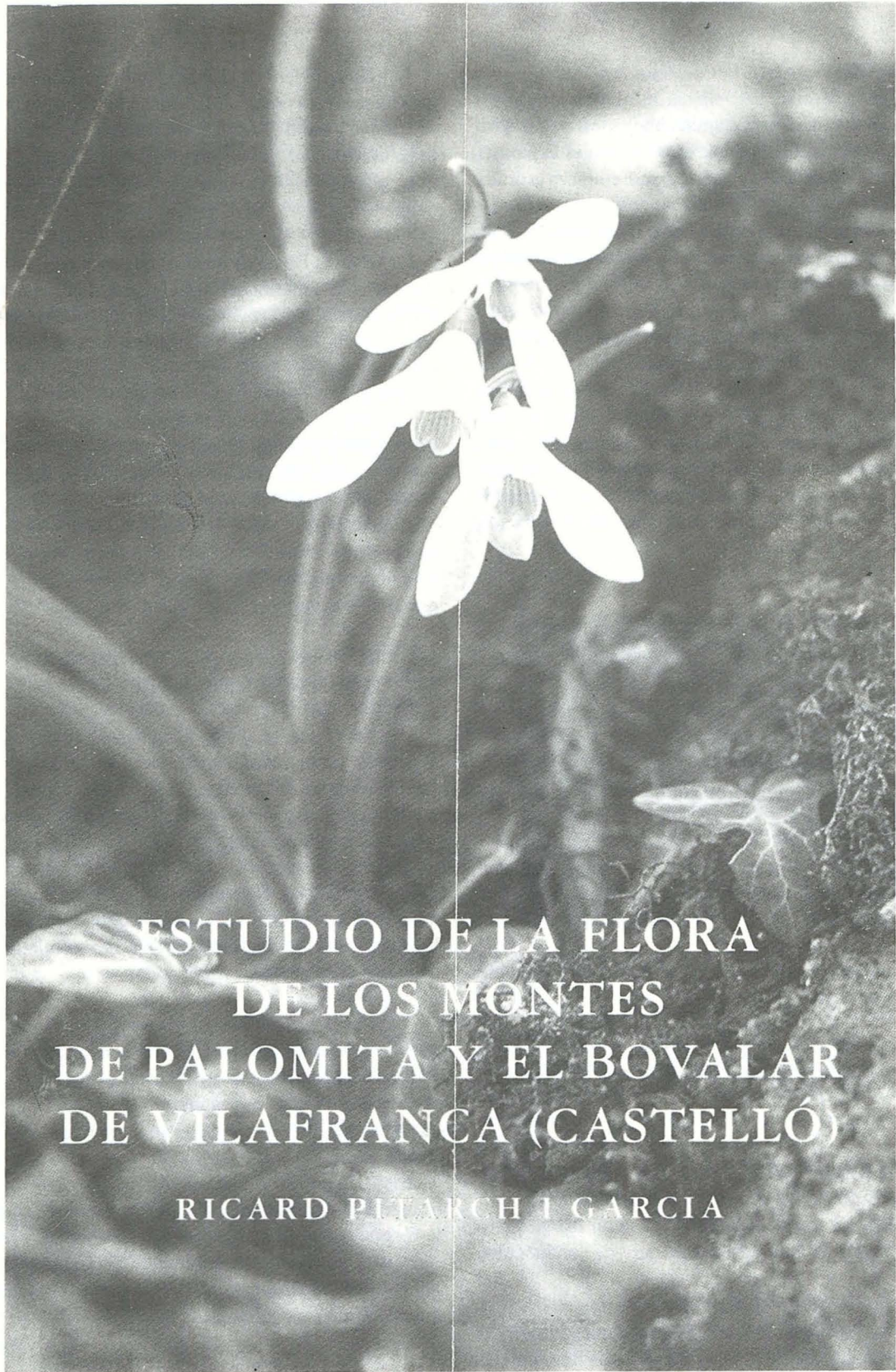
Este vertedero fue construido en Villafranca del Cid porque había un estudio técnico que decía que eran los terrenos idóneos para la ubicación y porque todos los vertederos de los pueblos eran ilegales, un foco de incendios de extrema gravedad y también contaminante.

El nuevo vertedero debe terminar con estos problemas, ni incendios, ni contaminación de papeles, ni humos y cuando el vertedero esté lleno se plantarán árboles, con lo que tendremos otra zona arbolada.

Hay que clarificar que el vertedero inaugurado es propiedad de la Diputación Provincial de Castellón a partir del día 20 de febrero y el Ayuntamiento de Villafranca del Cid dejó de realizar el servicio de recogida con el tractor y desde esa fecha el trabajador del Ayuntamiento que hacía el servicio ha pasado a trabajos de jardinería.

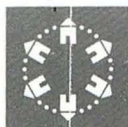
A partir de dicha fecha la Diputación es la responsable de la recogida de los residuos sólidos urbanos, su tratamiento y la recaudación, teniendo en cuenta que ha habido un cambio en los horarios del servicio para la recogida de los contenedores en los que se dejarán las bolsas de la basura.

El Ayuntamiento es como un árbitro que media en los conflictos entre los vecinos y la empresa adjudicataria del servicio, ALFESA, intentando que se cumpla el contrato de recogida de basuras.



ESTUDIO DE LA FLORA  
DE LOS MONTES  
DE PALOMITA Y EL BOVALAR  
DE VILAFRANCA (CASTELLÓ)

RICARD PITARCH I GARCIA



DIPUTACIÓ  
D E  
CASTELLÓ